

# ARAP

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá



## Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá MEMORIA ANUAL 2015



# AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ



## MEMORIA ANUAL 2015

**Mgtr. Iván Eduardo Flores Morales**  
**Administrador General Encargado**

**Gestión Administrativa**  
**del 1 de Noviembre 2014 al 31 de octubre 2015**



## **Sede Central**

**Calle 45, Bella Vista / Tel.: (507) 511-6000**

### **Direcciones Regionales**

#### **Bocas del Toro**

Carretera Olmedo Solé, Barrio Segla (frente al Supermercado 888)  
Teléfono: (507) 758-3464  
Email: regionalbocasdelatoro@arap.gob.pa

#### **Chiriquí**

David, Chiriquí. Calle B Norte, Ave. tercera este.  
Edificio Brencan, piso 2. Oficinas No. 17 y 18  
Teléfono: (507) 774-9843  
Email: regionalchiriqui@arap.gob.pa

#### **Coclé**

Aguadulce, Avenida Alejandro Tapia  
(al lado de la Notaría 2da., antiguo Kids School)  
Teléfono: (507) 997-4191  
Email: regionalcocle@arap.gob.pa

#### **Colón**

Calle Primera y Central (frente al Cristo)  
Edificio Crown Center, piso No. 1.  
Teléfono: (507) 475-3200  
Email: regionalcolon@arap.gob.pa

#### **Darién**

Distrito de Chepigana, La Palma.  
Edificio No. 14, Villa Gubernamental.  
Teléfono: (507) 299-5240  
Email: regionaldarien@arap.gob.pa

#### **Herrera**

Calle Rogelio Gáez.  
Avenida Pérez (Antigua emisora ¡Qué buena!)  
Teléfono: (507) 970-0070 / 910-1041  
Email: regionalherrera@arap.gob.pa

#### **Los Santos**

Distrito de Chitré, Llano Bonito.  
Edificio Anita (a un costado de la Clínica Guadalupeña)  
Teléfono: (507) 994-0764  
Email: regionallossantos@arap.gob.pa

#### **Panamá Este**

Distrito de Chepo. Calle Córdoba, Ave. principal.  
Teléfono: (507) 296-8721  
Email: regionalpanamaeste@arap.gob.pa

#### **Panamá Oeste**

Vista Alegre, Arraiján. Puerto de Vacamonte  
Torre de control, piso No. 1  
Teléfono: (507) 251-5219  
Email: regionalpanamaoeste@arap.gob.pa

#### **Veraguas**

Ave. Hector Santacoloma. Edificio Nogales  
Torre de control, piso No. 1  
Teléfono: (507) 998-1861 / 998-6345  
Email: regionalveraguas@arap.gob.pa

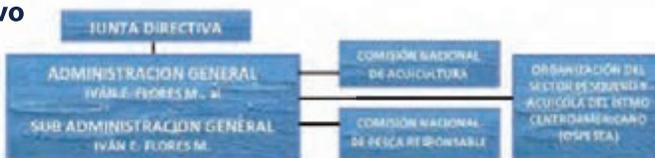
# ÍNDICE

Organigrama	4
Misión	5
Visión	6
Introducción	7
Presidente de la República	8
Presidente de la Asamblea Nacional	9
Administrador de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)	10
Autoridades	11
<b>Nivel Político y Directivo</b>	<b>12</b>
Administración General	14
OSPESCA	22
<b>Nivel Coordinador</b>	<b>24</b>
Secretaría General	26
Unidad Ambiental	31
<b>Nivel Asesor</b>	<b>33</b>
Oficina de Asesoría Legal	34
Oficina de Relaciones Públicas	35
Oficina de Cooperación Técnica Internacional	38
<b>Nivel Fiscalizador</b>	<b>40</b>
Oficina de Auditoría Interna	41
<b>Nivel Auxiliar de Apoyo</b>	<b>42</b>
Dirección de Administración y Finanzas	44
Oficina Institucional de Recursos Humanos	47
Unidad de Informática	52
<b>Nivel Técnico</b>	<b>55</b>
Dirección de Planificación	56
<b>Direcciones Generales</b>	<b>61</b>
Dirección General de Ordenación y Manejo Integral	62
Dirección General de Fomento y Asistencia Técnica	72
Dirección General de Inspección, Vigilancia y Control	81
Dirección General de Investigación y Desarrollo	87
<b>Direcciones Regionales</b>	<b>97</b>
Dirección Regional de Bocas Del Toro	98
Dirección Regional de Coclé	104
Dirección Regional de Colón	109
Dirección Regional de Chiriquí	112
Dirección Regional de Darién	118
Dirección Regional de Herrera	124
Dirección Regional de Los Santos	132
Dirección Regional de Veraguas	140
Dirección Regional de Panamá Este	148
Dirección Regional de Panamá Oeste	155

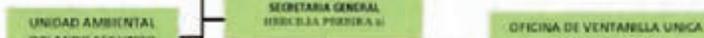
# ORGANIGRAMA



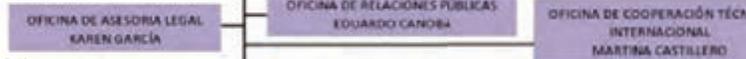
## Nivel Político y Directivo



## Nivel Coordinador



## Nivel Asesor



## Nivel Fiscalizador



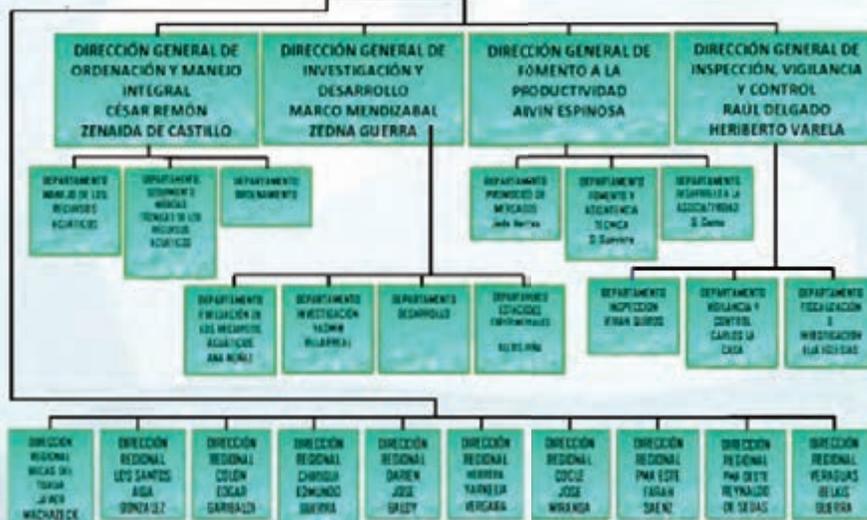
## Nivel Auxiliar de Apoyo



## Nivel Técnico



## Nivel Operativo



Actualizado  
Enero 2016



## MISIÓN

Asegurar el desarrollo de una cultura productiva y social de los Recursos Acuáticos de manera sostenible y sustentable en armonía con el ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República de Panamá.



# VISIÓN

Ser competitivo en el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos acuáticos a nivel nacional e internacional.

# INTRODUCCIÓN

La gran responsabilidad de ARAP está definida, con meridiana claridad, en su Misión y Visión definida en la Ley 44 del 23 de noviembre de 2006, donde se establece su regencia sobre en todos los temas concernientes al desarrollo sostenible y conservación de los recursos acuáticos de Panamá (marinos, costeros y continentales) de manera sustentable y en franca armonía con el ambiente, a través de sus cuatros Ejes de Ejecución a saber: Investigación y Desarrollo, Fomento y Asistencia Técnica a la productividad, Ordenación y Manejo Costero Integral y por ultimo Inspección, Vigilancia y Control.

Con la sustentabilidad, respaldamos el desarrollo y la conservación de los Recursos Acuáticos a través de hechos, sucesos, estudios y pruebas científicas. Con la sostenibilidad, se proyecta el desarrollo, la explotación y la conservación de los recursos acuáticos, agregadas las variables sociales, culturales y económicas, que nos identifican como pueblo y sociedad específica.

En ese sentido, la Autoridad de los Recursos Acuáticos, es la institución del Estado panameño regente y responsable de facilitar el desarrollo de todos los proyectos dirigidos a la explotación de los recursos acuáticos, principalmente, orientados a garantizar la seguridad alimentaria de la población además de promover el desarrollo de las comunidades artesanales y socialmente vulnerables. Por otro lado, debe implementar el ordenamiento de las actividades y a los actores del sector, de manera que se garantice el desarrollo sostenible de los mismos, en armonía con el medio ambiente, su cuidado y su conservación, con el objetivo de dirigir su beneficio a todos los panameños y panameñas del presente, sin poner en riesgo a las generaciones futuras.

Asumimos como prioridad el respaldo y la promoción del desarrollo acuícola a lo largo y ancho del país, con proyectos que promuevan el desarrollo sostenible de la piscicultura, la maricultura y la acuicultura en general. Esta sería una medida y respuesta inmediata a los efectos negativos de la pesca de extracción, a nivel mundial, y a su disminución en las últimas décadas, tal como lo

manifiestan los informes recientes de la FAO y con ella preparamos al país y a las generaciones más jóvenes para lo que le depara el futuro.

Por otro lado, para un país como el nuestro, que cuenta con muchos elementos a su favor para lograr un desarrollo acuícola sostenible y exitoso como productor acuícola, que además cuenta con casi 3,000 kilómetros de costas, llenas de variedades de manglares, con una localización dentro de una zona de clima tropical, es vital e imprescindible contar con un Plan Maestro de Desarrollo Pesquero-Acuícola, con miras a ser autosuficientes y fuertes exportadores de productos del mar y acuícolas para mediados del presente siglo, ya que esta actividad está llamada a reemplazar gran parte de la pesca de extracción que hoy todavía conocemos, de manera que al igual que hizo la humanidad con la domesticación de semillas para el desarrollo agrícola y el ganado para el desarrollo pecuario, que hoy nos alimenta y sostiene la humanidad. La Acuicultura deberá ser parte integral de las actividades que haremos a diario para cultivar y cosechar nuestros propios alimentos procedentes del país que no sea consciente de esta inminente e inevitable necesidad mundial, en menos de una generación se verá obligado y sujeto al vaivén de la producción de estos productos en países de otras latitudes y dependerá de las importaciones que pueda realizar para poder atender la demanda y necesidades de sus ciudadanos en esta materia.

A lo anterior añadimos nuestro deber y responsabilidad con la conservación de la biodiversidad de la fauna acuática, los humedales y los manglares de todo el país, en adición a promover y fomentar la investigación científica de estos recursos con el objetivo de conocer sus comportamientos y cualidades, y ordenar las actividades de los actores dentro del sector pesca extractiva, llámense industriales, artesanales y/o deportistas, para su sana y armónica convivencia dentro del mismo medio de manera beneficiosa para todos.



**Excmo. Juan Carlos Varela Rodríguez**  
**Presidente de la República**



**HD. Rubén De León**  
**Presidente de la Asamblea Nacional**



**Mgtr. Iván Eduardo Flores Morales**  
**Administrador General Encargado**

# AUTORIDADES

**MGTR. IVÁN EDUARDO FLORES MORALES**  
Administrador General – a.i.

**HERCILIA PEREIRA**  
Secretaria General - a.i.

**MARCO MENDIZABAL**  
Director de Investigación y Desarrollo

**CÉSAR REMÓN**  
Director de Ordenación y Manejo Integral

**RAÚL DELGADO**  
Director de Inspección, Vigilancia y Control

**ALVIN ESPINOZA**  
Director de Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica

**JUSTINA BERNAL DE VILLEROS**  
Directora de Administración y Finanzas

**YARIELA AYALA**  
Directora de Planificación

---

**JAVIER MACHAZECK**  
Director Regional de Bocas del Toro

**EDGAR GARIBALDI**  
Director Regional de Colón

**JOSÉ BALOY**  
Director Regional de Darién

**AIDA GONZÁLEZ**  
Director Regional de Los Santos

**FARAH SAENZ**  
Director Regional de Panamá Este

---

**JOSE MIRANDA**  
Director Regional de Coclé

**EDMUNDO ORTEGA**  
Director Regional de Chiriquí

**YARKELIA VERGARA**  
Directora Regional de Herrera

**BELKIS GUERRA**  
Directora Regional de Veraguas

**REINALDO DE SEDAS**  
Director Regional Panamá Oeste





# NIVEL POLÍTICO Y DIRECTIVO

## **Veda del Camarón**

Primer periodo del 1 de febrero al 11 de abril.  
Segundo periodo del 1 de septiembre al 11 de octubre.

Para que estas especies se conserven y sean sostenibles por más años, se deben respetar las épocas de incubación y no pescar a ejemplares muy pequeños, sino se interrumpiría el proceso de reproducción de las especies.

## Fundamento Legal

La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, fundamenta su responsabilidad en la Ley 44 del 23 de noviembre del 2006, tiene como objetivos Administrar, fomentar, promover, desarrollar, proyectar y aplicar las políticas, las estrategias, las normas legales y reglamentarias, los planes y los programas, relacionados con las actividades de la pesca, la acuicultura y actividades conexas, que aseguren la producción, la conservación, el control, la administración, el fomento, la investigación y el aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos acuáticos, considerando los aspectos biológicos, tecnológicos, económicos, de seguridad alimentaria, sociales, culturales, ambientales y comerciales pertinentes en concordancia con las autoridades vinculadas a la pesca y a la acuicultura existentes o que se establezcan en el futuro.

Para la administración actual ha sido de mucho interés que esta autoridad se fortalezca en todos los aspectos de carácter Técnico-Administrativos en conjunto con los sectores y de esta forma beneficiar a las comunidades más vulnerables quienes esperan recibir de nuestros acciones proyectos que involucren tanto a las entidades Públicas, Privados y Organismos Internacionales donde se ven identificadas sus necesidades y asegurar que dichas acciones lleguen a la población más necesitada.

Por ello, con la sostenibilidad de proyectos de desarrollos, estudios y ordenamientos legales la Autoridad de los Recursos Acuáticos como institución del Estado regente, dirige todas estas acciones a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población de manera que se garantice el desarrollo sostenible de las comunidades sin poner en riesgo la pesca y la acuicultura en nuestro país.



En esta visión de trabajo para este periodo, se participó en actividades que evidencian el interés de que la institución continúe proyectando acciones concretas para el fortalecimiento institucional. Entre ellas:



Participación en el Consejo de Gabinete en David, Chiriquí; el ministro del MIDA, Jorge Arango y parte de su equipo conformado por instituciones como: el BDA, ISA y la ARAP; se reunieron con los pescadores de la alta provincia, quienes habían solicitado apoyo en la adquisición de préstamos blandos, amparados por la Ley No. 24

# ADMINISTRACIÓN GENERAL



## Acuerdo ARAP-AMP

Sumando esfuerzos para apoyar al sector pesquero del país, la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y la Autoridad Marítima de Panamá (AMP); firmaron un acuerdo que permitirá facilitar el desarrollo de las actividad pesquera a nivel nacional.

## Código de Conducta para la Pesca Responsable

Participación en el vigésimo aniversario del Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO, se llevó a cabo en Vigo, España. Más de 500 participantes, ministros y delegaciones oficiales de todo el mundo, analizaron cómo el Código de Conducta -aprobado por unanimidad por los Estados miembros en la Conferencia de la FAO en octubre de 1995- ayuda a promover la pesca sostenible y la acuicultura. Para la Autoridad es una oportunidad de involucrarnos en la toma de decisiones de las normas internacionales que se implementan para la promoción de la sostenibilidad de la actividad pesquera y acuícola que se desarrolla en todo el territorio nacional.



# ADMINISTRACIÓN GENERAL

## Transición ARAP - MiAmbiente

Como parte de la transición las autoridades del Ministerio de Ambiente y la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), se reúnen con el objetivo de delimitar las funciones de la entidad enmarcadas en los recursos marinos y acuáticos del territorio nacional.



## Foro Competitividad



Participación en el 9no Foro Nacional de Competitividad realizado en la ciudad de Panamá, el cual fue la ventana que contribuyó a que diversos sectores entre ellos el pesquero plantearan ideas, conceptos y decisiones consensuadas para mejorar la situación dentro del sector.



## Encuentro Regional Unión Europea - OSPESCA



Del 11 al 13 de febrero de 2015, la República de Panamá fue sede del Tercer Encuentro Regional entre la Unión Europea y Autoridades de Pesca de OSPESCA.

En el acto de apertura el Mgtr. Iván Eduardo Flores, administrador general encargado de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), dio la formal bienvenida e invitó a los delegados aprovechar este encuentro, desde la realizada en Guatemala, para los avances en el tema de la Pesca Ilegal No Declarada No Reglamentada.

## Taller Creación de Capacidades de Análisis de Riesgo en Inspección Pesquera



Del 3 al 5 de marzo, homólogos de pesca en los países de Costa Rica (anfitrión), Colombia y Panamá participan del taller; “Creación de Capacidades de Análisis de Riesgo en Inspección Pesquera”, organizado por la Fundación Marviva dentro del marco del proyecto Puertos y financiado por Ocean 5.

La sesión de trabajo tiene la finalidad de fortalecer la capacidad gubernamental en la fiscalización de la actividad pesquera, permitiendo a las autoridades diseñar modelos ajustados a sus necesidades

# ADMINISTRACIÓN GENERAL

## Sea Food Expo

North America 2015

Se participa del 15 al 17 de marzo, de la Sea-food Expo North América 2015; ventana que países del mundo utilizan para promocionar sus servicios y productos del mar.



## Visita

Embajador de la República China Taiwán



El Mgtr. Iván E. Flores, administrador general encargado de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y el Embajador de la República de China (Taiwán) Dr. Diego L. Chou, recorrieron la instalación de la Estación de Maricultura del Pacífico del Puerto de Vacamonte acompañados ambos por sus equipos de trabajo.

La importante visita tuvo como finalidad mantener la cooperación en proyectos que desarrolla Panamá a través de la ARAP y fortalecer las relaciones internacionales enmarcadas en la investigación científica promoviendo la sostenibilidad de la población.

## XI FORO

Mes de los Océanos



Se participa en XI Foro del Mes de los Océanos 2015. Panamá: Los Océanos Necesitan de ti. Se recalcaron en este Foro la importancia que existe en la conservación y protección de los océanos, la limpieza de nuestras playas, como también en la necesidad de mantener un trato amigable y de protección con nuestras especies marinas

# ADMINISTRACIÓN GENERAL



El administrador de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), Mgtr. Ivan Flores, recibió en las instalaciones de los laboratorios de Achotines ubicados en la costa Pacífica de la provincia de Los Santos a una comitiva encabezada por el titular del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Dr. Jorge Arango y al Viceministro, Esteban Girón; al Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), Dr. Jorge Motta; al Embajador de Israel en Panamá, Gil Artzyeli. Gerardo Escudero, representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); a la Ing. Milagros Mainieri de SENACYT y al Lic. Francisco Pinilla de COPEG.

El objetivo de esta visita fue darles a conocer los avances del Proyecto PROATUN, “Estudios Comparativos de la Biología Reproductiva del Ciclo Vital Temprano de Dos Especies de Atún (Aleta Amarilla y Aleta Azul del Pacífico) para el Manejo Sostenible de estos Recursos”, proyecto que se desarrolla dentro del Programa de Investigación Asociada de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible (SATREPS) que está siendo ejecutado con la colaboración de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y la Agencia de Ciencia y Tecnología del Japón (JST)

## Ministro del MIDA visita los Laboratorios de Achotines



## Resultados

### Encuesta de Ordenamiento Pesquero Integral



La Fundación Nacional de Pesca (FUNAPES-CA) y la Asociación Nacional de la Industria Pesquera Panameña (ANDELAIPP), presentaron ante las autoridades del sector pesquero, gremios de pescadores y empresarios; y a los medios de comunicación los “Resultados de la Encuesta de Ordenamiento Pesquero Integral” realizadas desde principios del año 2015, al sector de la pesca artesanal, industrial, acuícola y deportiva de todo el país.

Funcionarios de la Regional de Darién y la Dirección Nacional de Fomento, realizando inscripciones de nuevas licencias de pesca y renovación. Además, el debido asesoramiento sobre la cobertura y manejo de las mismas, uso adecuado de algunos artes de pesca y la entrada en vigencia del nuevo decreto que suspenderá el otorgamiento de nuevos permisos a partir de enero de 2016.



## Recuperación del Darién

Participación con la Secretaría de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Darién y Comarcas Anexas (SEPRODACAN), adscrita al Ministerio de la Presidencia, realizó una gira de trabajo en la comunidad de Jaqué y Puerto Piña, en el distrito de Chepigana, provincia de Darién, con motivo del Programa de Recuperación del Territorio (PRORET).



# ADMINISTRACIÓN GENERAL

## GCFI

### 68 Reunión Anual del Instituto de Pesquería del Golfo y el Caribe

Participación en la 68ava. reunión anual del Instituto de Pesquería del Golfo y el Caribe (GCFI) que por 5 días tocara temas relacionados con el desarrollo y conservación de los recursos marinos aplicado a la ciencia pesquera, interés central de los miembros.



## OSPESCA

### Oficina de Coordinación de la Organización del Sector de Pesca y Acuicultura del Istmo Centroamericano

El objetivo de la Organización del Sector de Pesca y Acuicultura del istmo Centroamericano, la cual está conformada por las administraciones pesqueras de los países de Centroamérica y República Dominicana, es promover un desarrollo sostenible y coordinado de la pesca y la acuicultura, en el marco del proceso de integración centroamericana, definiendo, aprobando y poniendo en marcha políticas, estrategias, programas y proyectos regionales de pesca y acuicultura.

El logro más importante es haber aprobado entre todos los Ministros competentes de los países de OSPESCA la Política de Integración de Pesca y Acuicultura 2015-2025 y que entró en vigencia el 1 de julio del 2015. Este documento fue ampliamente consultado a nivel de las organizaciones nacionales y regionales del sector de la pesca artesanal e industrial en una sesión conjunta, lo que indica un alto grado de gobernanza regional al consensuar la presente política. La política regional es un insumo que servirá para actualizar la política nacional sobre pesca y acuicultura.

Otro hecho relevante realizado en nuestro país fue el Tercer Encuentro Regional entre la Unión Europea y las autoridades de los países de OSPESCA, en la cual participaron también algunos países del Caribe como invitados especiales, en atención al Reglamento (CE) N° 1005-2008 del Consejo de la Unión Europea por el cual se establece un sistema comunitario para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Gracias a este tipo de intercambios Panamá ha salido adelante en la lucha contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada y se le ha reconocido como un país cooperador en esta lucha y con manejo transparente en su registro pesquero, motivo por el cual no se le ha incluido en la lista de países con pesca ilegal. De este modo mantiene las exportaciones de productos hacia el mercado europeo. En conclusión se seguirá fortaleciendo el control de la flota pesquera y de apoyo a la pesca de los países del SICA y el Caribe con la finalidad de asegurar la pesca legal.

En relación a la actualización de la Ley de Pesca se realizaron reuniones entre la Dirección Regional de OSPESCA, el despacho del Ministro de Desarrollo Agropecuario, la Administración de ARAP y la Oficina Nacional de OSPESCA para establecer un plan de acompañamiento hacia la gestión de revisión y consecución del proyecto de Ley General de Pesca que reemplace el decreto ley 17 de 1959. Se designó por parte de la Administración General de ARAP un comité institucional que revise el proyecto de ley.

En seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Trabajo Regional se ha fortalecido la oficinas local y realizado acciones a nivel nacional en materia de participación de los técnicos y autoridades en diversos foros y talleres nacionales e internacionales:

V Reunión Extraordinaria del Comité de Dirección de SICA/OSPESCA, Guatemala. Aprobación del Plan Anual de Trabajo.

# ADMINISTRACIÓN GENERAL

## OSPESCA

Oficina de Coordinación de la Organización del Sector de Pesca y Acuicultura del Istmo Centroamericano

Taller conjunto para homologación de Protocolo de Procedimientos para emisión de Dictámenes de Extracción No Perjudicial en Guatemala, referente al comercio de tiburones en lista de CYTES, que todos los países deben cumplir.

Taller de la región latinoamericana y el Caribe sobre el estado de los recursos genéticos acuáticos de uso en acuicultura, Guatemala. Se está elaborando el Primer Informe Nacional.

Taller “Fortalecimiento de capacidades para el combate al comercio ilegal de pepinos de mar y corales preciosos y semipreciosos en Mesoamérica y el Caribe”, TRAFFIC Norteamérica/WWF México | Mérida, México. Se trabaja en un mejor ordenamiento regional del pepino de mar en las pesquerías y cultivos.

Taller sobre el control y aprovechamiento regional del pez león en los países del SICA”, del 28 al 30 de octubre de 2015. | Guatemala. Panamá presento las actividades que se realiza la ARAP en acciones para el combate contra el pez león en Bocas del Toro y Colón. Se elabora un plan regional para el control del pez león.

Participación en Foros virtuales del Foro de Aplicación de los Pronósticos Climáticos a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en esta actividad se generan boletines y alertas tempranas sobre el clima y afectación del cambio climático sobre las actividades de pesca y acuicultura.



Comité Ejecutivo de OSPESCA, representa Panamá Mgter Ivan Flores



Reunión sobre Políticas de Pesca y actualización de Ley



Fortalecimiento de la Oficina Nacional de OSPESCA



Nueva Política Regional de Pesca y Acuicultura



Participación de ARAP en sesión regional sobre Marea Roja



Participación de ARAP en taller regional sobre el control del Pez león.



Participación de ARAP en sesión conjunta regional sobre Gobernanza Administraciones pesqueras, industriales y pescadores



Participación de ARAP en sesión regional sobre pesquerías y conservación del pepino de mar.



# NIVEL COORDINADOR

**Fomentamos**  
el cultivo de especies para garantizar seguridad  
alimentaria y racionalizar la explotación de  
otros recursos.

# SECRETARÍA GENERAL

Con el compromiso de colaborar con el Administrador General en la dirección y administración de los Recursos Acuáticos como entidad autónoma en materia de los recursos acuáticos para asegurar, cumplir y aplicar las leyes, reglamento y políticas nacionales.

Para esta secretaria que ha impulsado acciones que contribuyen al logro de las metas institucionales entre ellas:

## Creación de la Oficina de Equiparación de Oportunidades



La creación de Oficina de Equiparación de Oportunidad, acto que se realizó el día 30 de octubre, la cual velará por los deberes y derechos de funcionarios que padecen de alguna dificultad, haciendo cumplir lo que establece la ley 42 del 27 de agosto de 1999, que crea “la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad”.

Entre las funciones que tendrá, dicho despacho están: Coordinar y ejecutar las acciones para la inclusión social de las personas con discapacidad establecidas en los objetivos, líneas estratégicas y metas del Plan Estratégico Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Consejo Nacional Consultivo para la Integración Social de las personas con Discapacidad (CONADIS).



## Creación de la Ventanilla Única



La Ventanilla Única de Trámites tiene como principal función brindar a los ciudadanos una alternativa de acceso a la tramitación, seguimiento y despacho; proporcionando en un solo lugar un servicio integral, que les permita realizar sus trámites y cumplir con sus obligaciones de una manera rápida y oportuna, reduciendo el tiempo de tramitación sobre los recursos acuáticos, la acuicultura, la pesca y las actividades conexas de la administración pública y que dicta otras disposiciones, según lo establece la Ley 44 de 2006.

En cumplimiento del marco legal que rige a la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, mediante la Ley 44 del 23 de noviembre de 2006, amplía estas funciones y establece en su artículo 32: Se crea la Ventanilla Única de Tramitaciones y Registro de la Autoridad, a través del cual se instala oficialmente en este periodo la Ventanilla Única,

cumpliendo un horario de 8:00 AM a 4:00 PM sin cerrar en horas de almuerzo, facilitándoles a los usuarios, la agilización de sus solicitudes en el momento de su presentación.

Al implementarse la Ventanilla Única, se logró agilizar los pagos, y reducir los procedimientos oficiales en la consecución de sus solicitudes sobre los recursos acuáticos, la acuicultura, la pesca y las actividades conexas de la administración pública, evitando que la ciudadanía sufra las consecuencias de la dispersión espacial impuesta por la estructura de las diferentes direcciones, de esta manera se logra ejecutar lo impuesto en el numeral 21 artículo 2 de la ley 44 del 23 de noviembre de 2006 que define la ventanilla única como: Centralización de los trámites que se realizan en diferentes direcciones en la presentación de un mismo servicio, con la finalidad de facilitar y reducir el tiempo de tramitación.

## Ventanilla Única

En busca de brindar un mejor servicio a los usuarios, se consiguió acondicionar el área de recepción, modernizando las ventanillas y permitiéndole así a los usuarios, un cómodo espacio al momento de presentar sus solicitudes.



## Proyecto Proatún



La presentación y firma del Informe de Evaluación Final Conjunta sobre la Cooperación Técnica Japonesa para el proyecto “Estudios Comparativos de la Biología Reproductiva y del Ciclo Vital Temprano de Dos especies de Atún (Aleta Amarilla y Aleta Azul) para el Manejo Sostenible de estos Recursos.

El proyecto fue evaluado por el Equipo Conjunto de Evaluación Final, compuesto por personas de la parte Japonesa y las organizaciones contrapartes en Panamá. Los objetivos de la evaluación fueron confirmar

el progreso y los logros, basándose en la Matriz de Diseño del Proyecto y en el Plan de Operaciones, e identificar los factores que les favorecen o inhiben.

Además analizar y evaluar el Proyecto desde el punto de vista, de su relevancia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Por otro lado se hicieron algunas recomendaciones sobre las acciones que deben tomarse hasta el fin del Proyecto y para su posterior desarrollo en base a los logros; además de extraer lecciones que puedan ser aplicables a proyectos futuros.

El Informe de Evaluación Final, fue firmado por las Partes Japonesas y las organizaciones contrapartes en Panamá. La ARAP estuvo representada por la secretaria general, Lic. Hercilia Pereira; Marco Mendizabal, director de Investigación y Desarrollo; Zedna Guerra, sub directora y el Ing. Amado Cano del Laboratorio de Achotines. Por la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), el Lic. Daniel Margulies. Por Japón, Lic. Shunji Sugiyama, líder de la Misión de Evaluación de JICA y el Lic. Yoshifumi Sawada, asesor Jefe del Proyecto de la Universidad de Kinki.

## Apoyo a Comunidades afectadas por altas mareas

25 familias de pescadores afectados por inundaciones de máxima mareas en la comunidad de Puerto Caimito, fueron beneficiadas con la entrega de insumos, por parte de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y de colaboradores de dicha institución.



La entrega de insumos por parte de ARAP la realizó Jamie Quintero, jefa de la oficina de OSPESCA Panamá, a Gabriel Oscar Caballero presidente de la Asociación de Pescadores y Artesanales Génesis, ubicada en dicha comunidad, quien a nombre de sus compañeros agradeció el apoyo.

Acompañaron a la licda. Quintero: Kelsy Blandón de secretaria general, Cecilia Bultrón, coordinadora de enlace, Karoline Torrero de Recursos Humanos, Abdiel Quintero y Belisario Carrera de Transporte.

## Virgen del Carmen Día del Pescador



El Administrador Iván Flores comparte con los hijos de los pescadores del área de Playa Leona y les habla sobre la importancia de preservar nuestros recursos marinos costeros y la necesidad de obtener una buena alimentación, principalmente para su crecimiento e inteligencia.



## 20 años del Mercado del Marisco



La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, participó en la celebración de los 20 años del Mercado del Marisco, dedicados a brindarles a los panameños productos de calidad de la mano de los pescadores y pequeños comerciantes quienes trabajan arduamente para mantener altos estándares de limpieza, comodidad y buenos precios para todos los panameños.

La actividad contó con la participación de distintas embajadas como la de Japón, Corea, Italia, Holanda y Gran Bretaña, quienes junto a los “Cevicheros” del Mercado prepararon diferentes platillos enmarcados en la cultura y tradición de sus países.

La embajada de Japón, anfitriona del evento y principal donante de recursos para la creación del Mercado del Marisco, hace 20 años atrás, tuvo una lucida participación brindando a los asistentes una muestra de sus diferentes manifestaciones culturales como la demostración de su traje típico “Kimono”, preparación y degustación de Sushi y una exposición de proyectos de cooperación con entidades panameñas como el Proyecto de Atún junto a la ARAP, JICA y la CIAT en los

Laboratorios de Achiotines en Pedasí, provincia de Los Santos.

La delegación de la ARAP estuvo encabezada por el Mgtr. Iván Flores, administrador encargado quien en compañía de los niños del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) disfrutaron de las presentaciones artísticas que participaron del evento organizado por la Alcaldía de Panamá.

José I. Blandón, alcalde capitalino visitó y agradeció al Administrador Flores por su participación en este XX Aniversario del Mercado del Marisco y por la labor que realiza la ARAP fomentando el buen consumo de nuestros recursos marinos y por el arduo trabajo que se realiza en los periodos de veda.



# UNIDAD AMBIENTAL

## Objetivo:

Evaluación y Desarrollo de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados al sector acuático para el cumplimiento de la normativa vigente, por parte de todos estamentos de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

Entre el año 2014-2015 hemos evaluado e inspeccionado 24 Estudios de Impacto Ambiental; 14 categoría II y 10 de Categoría III, ubicados son zonas marinos costeras y aguas continentales del país. Sobresaliendo los proyectos en las Provincias de Panamá y Colón; en donde sobresalen proyecto comerciales, Energía y Turismo.

Igualmente hemos participado en revisión de 14 información complementaria como parte del proceso de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, a la cual hemos remitido nuestro informe al Ministerio de Ambiente.

Hemos dado seguimiento con inspección a 4 Planes de Manejo Ambiental a diversos proyectos en ejecución en Panamá y Colón.

Juntamente con la Dirección de Protección a la Calidad Ambiental de la ANAM se han realizado 3 Inspecciones a empresas las cuales han presentado sus Auditorías Ambientales a la ANAM para la verificación de su cumplimiento ambiental y de seguimiento a sus Programas de Manejos Ambientales, como establecen sus EsIA en la Resoluciones de aprobación.

Nuestros técnicos han participado en diverso talleres, foros y seminarios de capacitación con miras a mantenerse actualizado en temas ambientales que nos conciernen a los cuales hay que seguir políticas y estrategias para su desarrollo.

## Participación en Talleres como:

- \* Anteproyecto de Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 35-2011.
- \* Resultados del Análisis de Situación y Propuesta de Mejoras para la Pesquería de pargos, conchas y langosta.
- \* Levantamiento Sísmico en el Mar para la búsqueda de petróleo.
- \* Pacto Interinstitucional por El derecho al Agua.
- \* Creando Capacidades para enfrentar los desastres naturales; Como enfrentar el fenómeno del Niño y Cambio Climático.
- \* Participación en Foro de agua y Desarrollo Sostenible, en la Asamblea Legislativa.
- \* Foro Regional de la Conservación Panamá 2015.
- \* Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental y Evaluación Ambiental Estratégica con enfoque a Cambio Climático. desarrollo.

## Resumen de actividades realizadas:

Evaluación a Estudios de Impacto Ambiental (EsIA)	24
Evaluación de Planes de Manejo Ambiental (PMA)	14
Evaluación a las Auditorías Ambientales (AA) (PAMA)	4
Inspecciones a Sitios de Denuncias Ciudadana	1
Participación en Seminarios, Talleres, Foros	8

# UNIDAD AMBIENTAL

## Actividades:

Las siguientes fotos ilustran algunas de las actividades de la Unidad Ambiental:



Inspección a Proyecto The Island



Inspección de Seguimiento Proyecto la Ensenada.



Inspección Auditoria Ambiental Explorac



Participación en Foro de Agua y Desarrollo



Curso Internacional de EsIA, EAE con enfoque al Cambio Climático



Inspección de Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental al Tercer Puente Sobre el Canal de Panamá.



Combatimos la amenaza del pez León,  
depredador e invasor de las aguas marinas del  
Caribe, con nuestras acciones a nivel nacional.

# NIVEL ASESOR

## Objetivo:

La oficina de asesoría legal cumpliendo con su objetivo principal que es velar por la aplicación de las legislaciones nacionales, Convenios Internacionales ratificados por la República de Panamá, aplicados al sector acuático, garantizando así que los actos efectuados por la Autoridad se realicen dentro del marco de estricta legalidad, durante el periodo correspondiente del 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre del 2015 ha llevado a cabo las siguientes actividades las cuales podemos señalar como los principales logros de esta oficina.

Hemos asesorado legalmente al despacho del Administrador, como también a todas las Direcciones, Oficinas, Departamentos y Regionales de la Autoridad, revisando y haciendo un estudio minucioso, brindando así una opinión legal atinada con relación a temas tales como: contestaciones a la Defensoría del Pueblo, contestaciones de oficios de fiscalía, ante Proyectos de Leyes, Decretos, Resueltos, Resoluciones, Reglamentos, Contratos ( arrendamientos, prestaciones de servicios, otros.), Convenios, Acuerdos que provengan de las Direcciones con el objetivo de que el Despacho Superior (ARAP), rubrique las mismas.

## Actividades:

- \* Redacción y confección de la unificación de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, reformado por la Ley 8 del 25 de marzo del 2015 para el uso interno de esta Institución.
- \* Se logró la firma de los siguientes Convenios:
  - Convenio entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá para fortalecer investigaciones del sector acuícola nacional.
  - Memorando de entendimiento a la respuesta conjunta entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, CEDEPESCA, Promarina y Animal Feed ante IFFO/RS Improver Programa.
- \* Resoluciones Administrativas:
  - Resolución No. 060 del 27 de octubre del 2015, por medio de la cual se autoriza el Puerto de Pedregal de Chiriquí, como Puerto oficial habilitado para el desembarque de camarones.
  - Resolución No. 041 del 13 de julio del 2015 por la cual se fija calendario anual de extracción de poliquetos en la República de Panamá correspondiente al periodo de agosto a diciembre de 2015 y se dictan otras disposiciones.
  - Resolución No. 017 del 29 de abril de 2015 por el cual se establece un periodo de veda de caracol marino (strombuss ssp) en la República de Panamá.
- \* Se presentó un informe de Convenio del Comité Directivo Proyecto SPINCAM y se elaboró un informe para la XX reunión del grupo consultor del plan de acción del Pacífico Sur este CPPS.

## Objetivo:

Planificar y dirigir los programas de divulgación de la información a la sociedad sobre la gestión y actividades realizadas por la Autoridad.

La Oficina de Relaciones Públicas es la unidad encargada de generar acciones de comunicación, interna y externa; difusión, posicionamiento institucional, protocolo y relaciones públicas de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).

## Nueva Plataforma Virtual Página Web

Con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a los usuarios y aprovechar los avances que nos brinda la tecnología y las nuevas plataformas de divulgación de la información, la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP); facilitó en su gestión 2015, una nueva Página Web dirigida a pescadores, acuicultores; medios de prensa, nacional e internacional; y público en general, donde se puede acceder a la información institucional, actividades, acciones, informes de transparencia y estadísticas actualizadas, de manera inmediata.

Con la administración de esta nueva plataforma virtual y su página web, la Oficina de Relaciones Públicas, ha logrado la adaptación de las necesidades comunicacionales de la institución a nivel nacional, además de brindar una plataforma virtual amigable con el usuario, ofreciéndoles un nuevo canal de promoción y divulgación de nuestras actividades.



## Red Social Facebook



La inmediatez que nos brindan las nuevas técnicas de comunicación tecnológica, nos obliga a mantener a la ciudadanía al tanto con informaciones de primera mano; datos oficiales de cada una de las Direcciones Generales y Regionales que componen la ARAP.

Para poder cumplir con esta misión, la Oficina de Relaciones Públicas ha incursionado, por primera vez, en la utilización de las Redes Sociales. Aprovechamos la rapidez con la cual llega la información a la ciudadanía por estos medios, hemos creado la cuenta de la red social Facebook, donde se publican todas las acciones de manera simultánea, ligadas a los lineamientos y objetivos organizacionales y de gestión.

### Una participación activa...

Son funciones de la Oficina de Relaciones Públicas de la ARAP, organizar las actividades y eventos institucionales periodísticos y ceremonias oficiales; así como apoyar en la organización de actividades y eventos institucionales e interinstitucionales.

### Primera Gran Caminata por los Océanos



La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), por medio de la Oficina de RRPP, organizó la Primera Gran Caminata del Día Mundial de los Océanos, fecha instaurada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU); la actividad se realizó en las inmediaciones de la Cinta Costera de Panamá.

El evento contó con la participación de las diez direcciones Regionales de la ARAP y Sede Central; además de instituciones gubernamentales, grupos y organizaciones ambientalistas; logró reunir a más de tres mil personas, sentando un precedente de convocatoria en cuanto a actividades relacionadas a la conservación y preservación del medio ambiente.

### Mes de los Océanos

Como miembros del Comité del Mes de los Océanos, la ARAP, participó activamente en las actividades relacionadas al mes dedicado a la conservación y cuidado de los Océanos.

La Oficina de RRPP, asistió a las reuniones y convocatorias, realizadas durante todo el año, por el Comité del Mes de los Océanos; con la finalidad de organizar las actividades a efectuarse durante el mes.

### Segundo Día Familiar y Captura de Pez León

La Autoridad de los Recursos Acuáticos (ARAP), organizó el Segundo Día Familiar y Captura de Pez León, en el Muelle de Portobelo. Un evento interinstitucional que busca concientizar a la población sobre la amenaza que resulta la invasión de la especie pez León en nuestros arrecifes, principalmente en el mar Caribe. Otro de los objetivos de esta acción de la ARAP, es fomentar el consumo de la especie pez León, ya que provee nutrientes y vitaminas necesarias para una buena alimentación; lo que contribuye al objetivo institucional de garantizar seguridad alimentaria, evitando la sobreexplotación de otras especies.



## Mes de los Océanos

En el marco del Mes de los Océanos, la Oficina de RRPP; también participó, registrando y divulgando, otras actividades relacionadas a la ocasión como: las acostumbradas Limpiezas de playa, a nivel nacional; los diferentes Concursos nacionales de Figura de arena, pintura y dibujo, y periodismo investigativo; los Ciclos de Conferencias magistrales en diferentes Universidades del país. Finalmente participamos en la entrega de premiaciones de los diferentes concursos realizados, durante todo el mes.

## Presencia en Medios de Comunicación a nivel Nacional

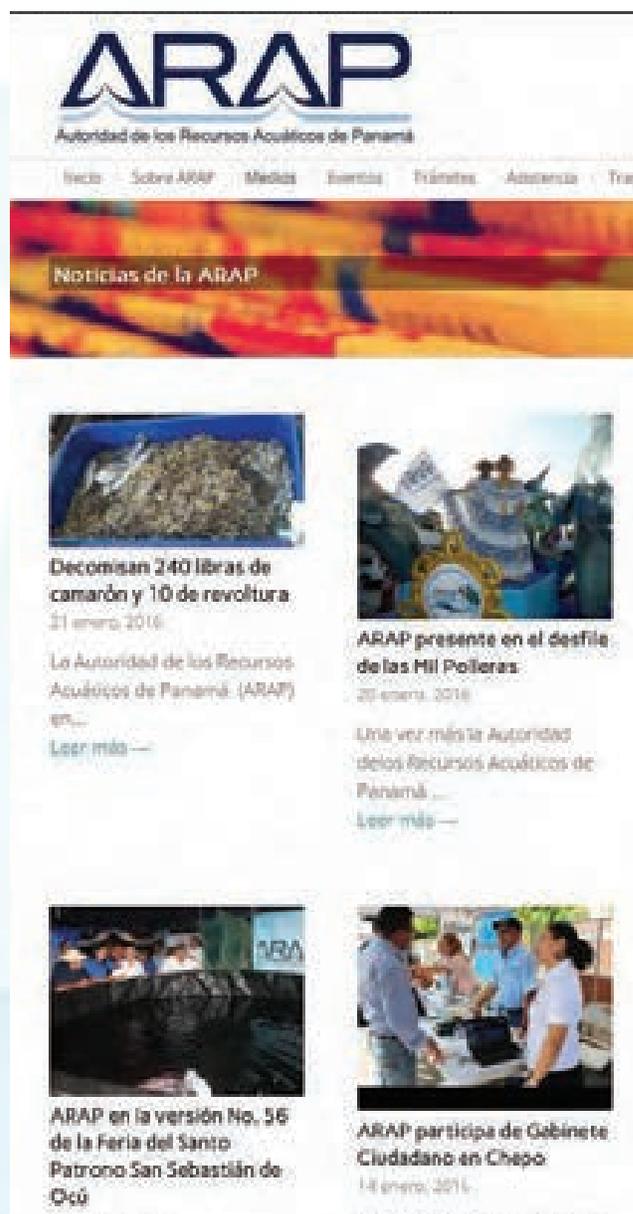
Gestionar estratégicamente la información de la ARAP, difundiendo y proyectando una imagen institucional de acuerdo a los objetivos de Gobierno, utilizando los diferentes medios de comunicación: prensa escrita, televisión y radio; es otra de las funciones primordiales de la Oficina de RRPP de la ARAP.

Nuestra presencia a nivel nacional ha figurado en los canales de comunicación adecuados para el aprovechamiento de una mayor cobertura y diseminación de la información; además de promocionar las acciones que realiza la ARAP en su plan de ejecución 2015.



## Unificación de las Acciones y Actividades de las Direcciones Regionales

La Oficina de Relaciones Públicas, ha logrado mantener el enlace comunicacional entre las diez Direcciones Regionales con la Sede Central, lo que nos ha permitido coordinar y divulgar las acciones y actividades que se realizan, a nivel nacional, con el propósito de dar a conocer los objetivos de la Entidad.



# OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

## Objetivo:

Garantizar el buen funcionamiento de la oficina brindando asesoría e información.

Durante la vigésimo cuarta (24<sup>a</sup>) Reunión Ordinaria de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT) celebrada del 10 al 17 de noviembre, en St. Julians, Malta; se dio la elección del presidente y vicepresidentes de la Comisión y sus grupos de trabajo. En esta ocasión por decisión unánime, se eligió al Sr. Martin Tsamenyi de Ghana, como presidente; el señor Stefaan Depypere de la Unión Europea, como primer vicepresidente y al Lic. Raúl Delgado, por parte de Panamá, como segundo vicepresidente.

Destacamos la elección del Lic. Raúl Delgado, Director de Inspección, Vigilancia y Control de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), quien ostentó la primera vicepresidencia, durante los dos últimos años; finalizando su periodo durante esta reunión. Delgado tendrá importantes funciones bajo su cargo durante los dos años siguientes, manteniendo las comunicaciones con la Secretaría de la Comisión.

La ICCAT reúne a cincuenta (50) países bajo el estatus de parte contratante y cuatro (4) países bajo el estatus de cooperante no miembro, comisión que vela por la conservación de tónidos y especies afines en el Océano Atlántico y áreas adyacentes y que fue establecida por la Conferencia de Plenipotenciarios, quienes prepararon y adoptaron la ICCAT firmada en Rio de Janeiro, Brasil en 1966, después del proceso de ratificación posteriormente entró formalmente en vigor en 1969.



# OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

Para este periodo se realizaron acciones que nos lleva a la firma de los siguientes convenios:

**Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) y la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP):**

## **Objetivo:**

Generación, Elaboración, ejecución, y transferencias de técnicas, tecnologías, diseños experimentales, a los productores; Haciendo énfasis en tecnologías de producción, sanidad, inocuidad, mejoramiento genético, nutrición animal, procesamiento, valor agregado del producto cosechado.

Validar tecnologías, insumos y equipos para mejorar las capacidades recursos técnicos y logísticos que puedan beneficiar directa o indirectamente a los productores.

Asistencia y capacitaciones en aspectos técnicos que sean requeridos para el fortalecimiento de cada institución; incluyendo colecta, análisis y divulgación de datos estadísticos y elaboración y análisis de estudios técnico económicos.

**Convenio Marco de Colaboración entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. La Paz, Baja California Sur, México.**

## **Objetivo:**

Establecer relaciones de complementación y de cooperación académica, científica, tecnológica y cultural.

Convenios que ya pasaron la revisión Técnico - Legal de ARAP, y que están para ser remitidos para la continuidad del trámite que amerita.

**Convenio de Cooperación entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y el Centro de Desarrollo y Pesca Sustentable (CEDEPESCA).**

## **Objetivo:**

Propiciar la cooperación académica, científica y cultural entre “LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ” Y “LA ARAP”.

Convenio Marco de Cooperación entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y la Universidad de Panamá.

## **Objetivo:**

Fortalecer la investigación y la ordenación relacionadas con las pesquerías que se desarrollan en las aguas jurisdiccionales de la República de Panamá para asegurar su aprovechamiento sostenible en aplicación del enfoque ecosistema.

## **Memorando de Entendimiento**

**Memorando de Entendimiento a la Respuesta Conjunta entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), el Centro de Desarrollo y Pesca Sustentable (CEDEPESCA), PROMARINA S.A., y Animal Feeds ante IFFO/RS Improver Program.**

## **Objetivo:**

Con el objeto de acceder al IFFO/RS Improver Programme al que aplican las empresas animal Feeds INC, por cuenta de Promarina S.A.



# NIVEL FISCALIZADOR

Compartimos conocimientos e información.  
Facilitamos nuevas tecnologías pesqueras y  
acuícolas para el desarrollo económico de  
las comunidades.

[www.arap.gob.pa](http://www.arap.gob.pa)



## Objetivo:

Cotejar la exactitud e integridad de los registros contables, el cumplimiento de las normas legales y certificar los estados y situaciones financieras de la institución.

La unidad de Auditoría interna, como ente asesor y fiscalizador, sirve de apoyo a la Administración para el logro de las metas y objetivos trazados, procurando el cumplimiento de las leyes, normas, políticas y procedimientos establecidos que rigen la institución.

Conformando la Estructura de Control Interno, esta unidad se encarga de analizar, verificar y evaluar los indicadores del desempeño institucional, emitiendo las recomendaciones necesarias que conlleven al uso eficiente, efectivo y económico de los bienes y recursos del estado.

## Funciones:

Son funciones de este Departamento las que se detallan a continuación:

### Funciones Administrativas:

- \* Organizar, planificar, dirigir, y controlar la ejecución de las funciones que le son relativas.
- \* Establecer los procedimientos para mantener comunicación y coordinación permanente con otros niveles u órganos de control, tanto privados como públicos.
- \* Establecer los respectivos niveles de supervisión para garantizar la calidad del trabajo.

- \* Establecer los procedimientos que permitan enviar oportunamente a la administración, los planes anuales e informes de auditoría que se desprendan del trabajo, en términos y plazos que se fijen en la normatividad respectiva.
- \* Promocionar los procedimientos para que se reciban y atiendan denuncias y quejas de terceros, acerca de los actos del personal de la organización.
- \* Establecer los procedimientos para generar la actualización permanente de los conocimientos técnicos de los auditores, en los diversos campos de su especialización.
- \* Establecer las bases y procedimientos para crear y mantener una imagen de credibilidad y alto nivel profesional en todas las acciones de su personal.





# NIVEL AUXILIAR DE APOYO

**¡Trampas de Muerte!**  
Conservemos nuestros Océanos  
eliminemos la basura marina.

# DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## Objetivo:

Adquirir y facilitar los recursos y medios disponibles a las diferentes unidades administrativas de la entidad, regulando las condiciones económicas y financieras de la misma para la obtención de óptimos resultados.

Enmarcados en este objetivo, se estableció un progresivo programa de mejoras Administrativas y Financieras, logrando desarrollar acciones en cada uno de los procesos a fin de alcanzar una adecuada ejecución presupuestaria y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos para la prestación de los servicios de apoyo, manteniendo las siguientes funciones:

## Funciones:

- \* Organización, supervisión, control y evaluación de las actividades presupuestarias y financieras de funcionamiento y de inversión.
- \* Óptimo nivel de ejecución de los presupuestos de funcionamiento e inversión: Nuestro presupuesto Ley total es de B/. 9,374,600.00 de los cuales B/.8,208,000.00 son del presupuesto funcionamiento y B/. 1,166,600.00 del presupuesto de inversiones. La ejecución acumulada del presupuesto de funcionamiento al mes de octubre fue de 88% y la del presupuesto de inversión, fue de 50%. Considerando que a la fecha aún existen reservas presupuestarias.

Adicional a este tema queremos recordar que en nuestro presupuesto existe una cifra considerable por un monto de B/. 366,000.00 que es una donación del GEF administrada por el PNUD de la cual no se tiene ningún tipo de registro.

## Departamento de Registro y Control de Presupuesto

Se mantiene una base de datos para el control presupuestario por objeto de gasto y por Unidad Administrativa.

Preparación de los Estados financieros e informes y resúmenes de la óptima ejecución presupuestaria de la Institución al Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República y a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.

## Departamento de Compras

Apegados a la Ley 22 de junio de 2006, se realizaron de enero a octubre de 2015 las siguientes acciones:

- \* 2,384 Ordenes de Compras de las cuales 1,144 son de partidas presupuestarias de funcionamiento y 1,250 de partidas presupuestarias de inversión.
- \* En su gran mayoría tramitadas bajo Convenio Marco, y un total de 65 por actos de Licitación Pública.
- \* 12 Contratos de Alquiler contemplando la sede y las oficinas regionales
- \* Establecimiento de un nuevo procedimiento para sacar, revisar y despachar las requisiciones.
- \* Creación de sistemas de control interno para el presupuesto de compras de acuerdo a las demandas

# DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## Departamento de Contabilidad

Implementación de sistema de control y registros de Rhaman, para la preparación de los informes financieros (Balance General, Estados de Resultados, Estados de Patrimonio, notas y anexos) hasta el mes de junio del 2015. Para tal fin, se estableció un Plan de Trabajo para reestructuración del Departamento, incorporando recurso humano, sistema tecnológico, capacitaciones entre otros.

## Departamento de Tesorería

Apertura de una Caja Menuda para pago de Viáticos.

Apertura de Banca en línea con el Banco Nacional de Panamá.

Pago en tiempo oportuno a los Organismos Internacionales relacionados con la ARAP.

## Departamento de Bienes Patrimoniales

Levantamiento de Inventario a nivel nacional.

Inducción a funcionarios de las Regionales a fin de que cada regional cuente con un funcionario encargado de custodiar los bienes patrimoniales, practicando anualmente inventarios físicos de los activos fijos, con el fin de verificar su existencia y estado de conservación.

Diseño de nuevos formularios para el control de los traspasos y donaciones de los mobiliarios y equipos.

## Departamento de Mantenimiento

Se realizan remodelaciones en unidades administrativas: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Presupuesto, Departamento de Compras, Bienes Patrimoniales, Dirección de Ordenación, Dirección de Inspección.

Adecuación de las oficinas de Mantenimiento y Transporte;

Creación de las Oficinas de Seguridad, OPESCA, Ventanilla única y Equiparación de Oportunidades.

Se diseñó un plan de mantenimientos varios: Como pintura en edificio de la sede, regionales y estaciones experimentales, cambio de focos, apoyo en las áreas de electricidad, plomería reemplazo de puertas y cerraduras, instalación de unidades nuevas de aires acondicionados y reparación y mantenimiento de las unidades ya existente.

## Departamento de Transporte

A la fecha la ARAP cuenta con 65 vehículos a nivel nacional de los cuales la sede funciona con 29 de ellos para cumplir con las Misiones Oficiales y administrativas de la institución estableciéndose un plan de mantenimiento para una mejor utilización de este recurso:

Se habilitó la Flota Marítima de la ARAP a nivel nacional dotando las regionales de embarcaciones con sus motores y remolques, estos con personal idóneo para operar en el mar, y así apoyar las inspecciones regulares de pesca y los periodos de Vedas que se dan en el año.

# DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## Departamento de Transporte

Se adquieren 2 botes nuevos uno para uso de la Regional de Panamá Oeste y otro como parte del proyecto de Archipiélago de las perlas que será custodiado en la Sede central.

Se nombran dos mecánicos para brindarle atención a la flota vehicular y marítima a nivel nacional.

Se adquiere un Seguro de Vida Colectivo para todos los conductores del Departamento de Transporte.

Se tramitó la nueva contratación para suministro de combustible con Petróleos Delta a partir del mes de junio de 2015.

Se habilita una nueva oficina para el Departamento de Transporte.

Se dota al personal de uniformes para una mejor presentación de la institución.

Se cumplió con la renovación e instalación de placas a la flota vehicular 2015.



## Departamento de Seguridad

Se reactiva en el mes de marzo el Departamento de Seguridad, dotándolos de equipos y personal calificado.

Se Adecuo de un sistema de video vigilancia y se activan las alarmas de incendio y de seguridad en la Sede Central.

Estas unidades también brindan su apoyo dentro y fuera de la Institución en las diferentes actividades que se realizan a nivel externo.

## Objetivo:

Proveer, mantener y desarrollar el capital humano de la Institución, así como velar por el cumplimiento de las normas, leyes y procedimientos vigentes, en materia de Recursos Humanos

## Actividades realizadas 2014:

En el mes de Noviembre, Acto Cívico dirigido por el SENAFRONT como inicio a las Fiestas Patrias el día 31 de octubre, en el cual desarrollamos un cronograma de actividades contando con la participación de la Banda de Música de la Escuela Latinoamericana, Bailes Típico y Oratorias por hijos de Servidores Públicos, premios a los Servidores Públicos del Fondo de Bienestar al Servidor Público, culminando la actividad con un almuerzo típico.

Se entregaron canastillas en el Hospital Santo Tomas en celebración al Aniversario de la Institución el 23 de noviembre de 2014, confeccionadas con aportes de los Servidores Públicos, edificio – sede.

En el mes de Diciembre, Acto en homenaje al Día de las Madres de la Sede Central realizado el 05 de diciembre en el Hotel Continental, almuerzo tipo buffet, entrega de certificados de regalos, rosas rojas y la participación de la Orquesta Duo Renacer. Acto realizado para las Regionales, Hotel Bambito el día 3 de diciembre, entrega de certificados y rosas rojas, presentación de mariachis.



# OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

## Actividades Realizadas 2014:

Adicionalmente, se realizó una actividad social dirigido a niños humildes en Arraijan, Nueva Luz, sector 2 La Invasión, en la cual se entregaron juguetes a más de 150 niños de dicha comunidad, recibieron un brindis; todo organizado con el aporte monetario y apoyo de los Servidores Públicos – edificio sede.

Brindis Navideño realizado a los Servidores Públicos en el cual disfrutaron de una cena Tipo Buffet, música y tuvieron la oportunidad de ganarse algunos premios como: Canastas Navideñas, Certificados de Regalos de B/. 50.00, 100.00 y 150.00.



## Área de Capacitación

Con la finalidad de proporcionar habilidades y conocimientos a nuestros Servidores Públicos la Oficina Institucional de Recursos Humanos realizó diversas capacitaciones, a continuación detallamos:

Tema “Trabajo en Equipo” con el propósito de promover canales de comunicación, integración del personal y mejorar el ambiente laboral, en la cual participaron 13 servidores públicos edificio - sede.

Expositor de la Fundación Pro-Fe.

Tema “Comunicación Asertiva” buscando crear una comunicación clara y coherente con el personal que permita prevenir, mediar y resolver conflictos, participación de 25 servidores públicos. Expositor Fundación Pro Fe.

Tema “Relaciones Interpersonales”, los humanos necesitamos convivir con otras personas para desarrollar nuestras habilidades y capacidades de expresión, participación de 25 servidores públicos. Expositor de la Fundación Pro Fe.

Tema “Manejo de Conflicto”, mejorar las posibilidades de lograr acuerdos que permitan alcanzar objetivos, participación de 25 servidores públicos. Expositor de la Fundación Pro Fe.

# OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

## Área de Capacitación

Tema "Asesoría Financiera". Objetivo promover la buena inversión y ahorro a los servidores públicos, participación de 14 servidores públicos. Expositor del Banco General.

Tema "Inducción a Servidores Públicos a Nivel Nacional", familiarizar al nuevo trabajador con la Institución y con los compañeros de trabajo, sus principales directivos, su historia, sus políticas, manuales que existe dentro de la ARAP. Expositores: Gloria Quiel – Jefa de Personal, Yariela Ayala Directora de Planificación, Nuvia Jiménez – Bienestar al Servidor Público, Maickol Domínguez – Área de Capacitación, beneficiarios 161 servidores públicos.

## Prácticas Profesionales

La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá les abre las puertas a todos los estudiantes de Universidades y Colegios con el objetivo de brindarle la oportunidad a adquirir habilidades útiles para desarrollar una carrera profesional y ganar experiencia en el ámbito laboral. Para este año 2015 contamos con 20 estudiantes practicantes de diversos Colegios y 16 estudiantes de Universidades.

## Área de Bienestar al Servidor Público y Relaciones Laborales

Programar y coordinar actividades de acción laboral y de salud, que contribuyan al bienestar socio laboral de los servidores públicos de la Institución.

Se dictó una Charla sobre el Cáncer de mamas y próstata, con el objetivo de orientar sobre la detección temprana del cáncer de mamas y próstata, participantes 19 servidores públicos. Expositora del Instituto Oncológico Nacional.



Participación de la actividad desarrollada bajo el marco de la campaña de la cinta rosada y celeste; con el objetivo de concienciar en la prevención al personal que labora en la institución, enfocados en el lema "HOY CELEBRAMOS LA VIDA LUCHANDO JUNTOS"



# OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

## Área de Bienestar al Servidor Público y Relaciones Laborales

Entrega de Pólizas de Seguro Colectivo de Accidentes Personales a los inspectores a nivel nacional; de igual forma se incluyó al personal que ejerce funciones de conductores y de seguridad. La póliza cuenta con una cobertura por muerte accidental, incapacidad total y permanente, gastos médicos y adelanto de gastos funerarios; beneficiarios 110 servidores públicos. Aseguradora MAPFRE, Panamá. Beneficiarios 110.



Se concedió a los servidores públicos camisas, suéteres, gorras, chaquetas con el bordado del logo de ARAP; los mismos fueron distribuidos entre el personal de la Institución a nivel nacional, dependiendo del tipo de actividades que desarrollan. Beneficiarios 370 servidores públicos.



Reconocimiento a las secretarias en su día con un bono de Vale Panamá por B/.30.00 valorando la labor realizada a nivel nacional. Beneficiarios 42 servidoras públicas.

Participación de agentes de ventas del Patronato de Nutrición para realizar la venta de boletos al personal que labora en las instalaciones de nivel central; siendo facilitadores en apoyar esta obra que desarrolla el Patronato en beneficios de los niños en extrema pobreza.



Colecta de fondos por parte de los servidores públicos de nivel central, en beneficio de los niños del Darién. Actividad denominada "Viernes Azul" de la Fundación Pro Niños del Darién.

# OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

## Área de Bienestar al Servidor Público y Relaciones Laborales



Se promovió el Convenio Power Club / Dirección General Carrera Administrativa, con el objetivo de dar a conocer a los servidores públicos de nivel central los servicios, condiciones y descuentos que ofrece la empresa.



Celebración de los cumpleaños a servidores públicos, con el objetivo de propiciar un buen clima laboral, la interacción y motivación entre compañeros. Esta actividad fue auspiciada con el apoyo del Banco General. Beneficiarios 24 servidores públicos.

Feria de Bancos con el Banco General, Credi Cord Banck, Caja de Ahorros, con el objetivo de brindar a los servidores públicos la opción para acreditarse. Beneficiarios 170 servidores públicos.



Actividad social a nivel nacional en apoyo al inspector Roberto Salazar de la Regional de Veraguas, como contribución a la operación del hijo con problemas poli quístico en el riñón; contando con una recaudación de B/.466.84.

De igual forma se organizó la recolección de ropa y alimentos secos por parte de los servidores públicos para la Comunidad Pesquera de Puerto Caimito quienes habían sido afectados por grandes oleajes.

## Objetivo:

Apoyar en la creación y mantenimiento de la red y el desarrollo y mantenimiento de la aplicaciones que contribuyan en la ejecución de las actividades operativas, técnicas, administrativas y financieras de la autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

Durante el periodo correspondiente a febrero – diciembre los logros obtenidos por este departamento fueron los siguientes:

## Logros:

**Servicio de Nube AIG**, se procedió con la renovación de contrato de servicio de servidores en la nube de la autoridad de innovación Gubernamental debido a que teníamos pagos en vigencia expirada, en esta nube tenemos nuestro correo electrónico y estamos trabajando en la migración de la nueva página WEB.

**Página WEB** se adquirió servicio para diseño y confección de una nueva Página completamente amigable que permita a los usuarios de manera fácil realizar las actualizaciones, se brindó entrenamiento por parte del proveedor a los usuarios designado para esta tarea, actualmente se está trabajando en la migración de servidor a la nube en la AIG y se cuenta con servicio de soporte y mantenimiento

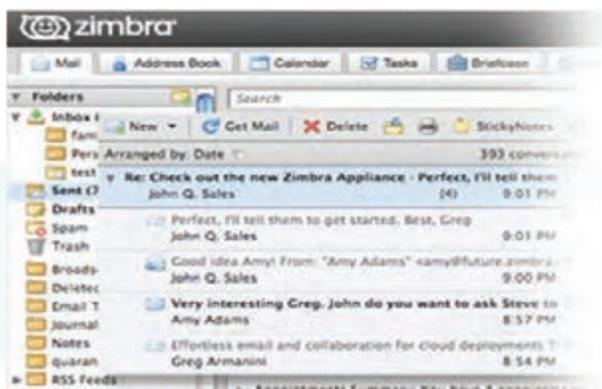


## Logros:

**Firewall**, se procedió con la adquisición de un nuevo equipo, debido a que el existente fue comprado en el 2010 y presentaba problemas de intermitencia en el internet de la institución y no contábamos con información para la administración del mismo.



**Correo Electrónico (Zimbra)**, se procedió con la actualización de la última versión de dicha herramienta y se instalaron los certificados de seguridad que hacían que estuviéramos cayendo en listas negras.



**Central telefónica**, se realizaron cambios de códigos de acceso a llamadas a celular y larga distancia nacional y se estableció plan de cambio periódico, se recomienda la adquisición de un nuevo equipo por tema de capacidad.



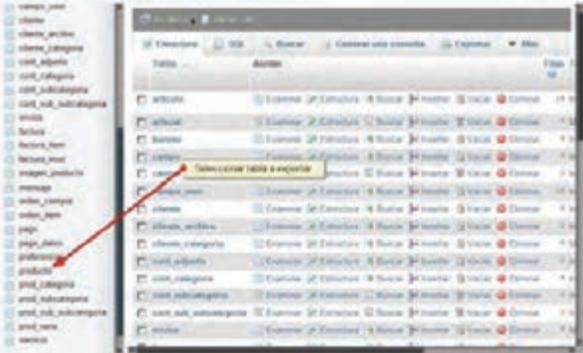
**Plan de contingencia para servicio de Internet**, se realizaron los cambios necesarios para que la institución pueda trabajar a través de la RNMS (AIG) y cuando este servicio presente inconvenientes puedan entrar como contingencia el servicio de internet puro con el que cuenta la institución.

## Logros:



**Sistema de Workflow de Recursos Humanos y transporte**, hace años se adquirió en la institución a través de un proveedor quien desarrollo una herramienta de workflow, el mismo en esta administración fue actualizado para el área de RRHH y se está implementando en el área de Transporte.

**Licencias de Windows**, se procedió con la instalación progresiva de las licencias adquiridas en la administración anterior



**Base de datos de ordenación**, se realizó la depuración de la base de datos existente y las configuraciones necesarias en servidor para depósito del nuevo sistema adquirido para el área de ordenación a través del patrocinio de mariva.

**Soporte y mantenimiento:** a pesar de la limitante de personal que tiene el departamento de informática, se ha realizado por cada una de las direcciones y departamentos inventario de equipo y mantenimiento, se realizó gira a las regionales de Bocas del toro, Chiriquí, Chepo, Darién, Colón y Vacamonte, brindándoles de igual manera mantenimiento y configuraciones de impresoras tenemos pendiente las demás regionales para primer periodo de 2016.

A close-up photograph of a person's hand holding a small, greenish-brown tilapia fish. The fish is held gently in the palm, with its head facing left. The background shows a body of water with ripples. The text 'NIVEL TÉCNICO' is overlaid on the right side of the image in large, white, bold letters.

# NIVEL TÉCNICO

La ARAP fomenta el cultivo de la tilapia, como actividad productiva, una alternativa económica y alimentaria que llega a un amplio sector de la población panameña y goza de aceptación en el mercado nacional e internacional.

# DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

## Objetivos:

Lograr que la política institucional de los recursos acuáticos se traduzca en planes, programas y proyectos de desarrollo para el sector.

Como Dirección de Planificación la cual le corresponde su funcionalidad como nivel técnico, su objetivo fundamental es lograr que las políticas institucionales de esta Autoridad se traduzcan en Planes, programas y Proyectos de desarrollo para el Sector.

Bajo esto niveles de funcionalidad, durante el periodo del 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre del 2015, ha brindado la asistencia técnica al Despacho Superior, permitiendo definir estrategias sectoriales de corto y mediano plazo; colaborando así con las autoridades de las Direcciones Nacionales, Regionales y Unidades Administrativas.

Las acciones que nos hemos enfocados se de tallaran por los diversos procesos de trabajo que nos corresponde trabajar; los cuales se detallan:

## Departamento de Planificación y Evaluación:

### Plan Anual

\* Durante el periodo del 1 noviembre al 31 octubre del 2015, se inicia un proceso de revisión de los Planes y Matrices (POA) existente a fin que fueran cónsonos con las necesidades del sector, como también acciones que fueran alcanzables y medibles.

Para lograr este producto, la Dirección se estableció un plan de consulta a nivel nacional con todos los entes responsables concionciando al recurso humano a asumir compromiso y creando un clima de cultura

sobre la importancia de lograr definir planes que nos permitieran el logro de resultados de una manera más medible y alcanzables.

Con el aporte de todos y el Trabajo en Equipo tanto las Direcciones Nacionales como Regionales se consolidan las acciones permitiendo estructurar un Plan de Trabajo acorde a la realidad Institucional.

Se logra obtener mensualmente un informe donde se consolida los resultados de todos los Planes de Trabajo (POA) de las Direcciones Nacionales y Regionales permitiéndonos medir y evaluar los logros de las acciones planificadas.

- \* A partir del mes de mayo se da inicio al reporte de los avances de los Proyectos de Inversión en la Plataforma SIGOB, sistemas este ha desarrollado la Secretaria de Metas de la Presidencia de la República.
- \* Se Planifican la Reunión General de Evaluación y medición de Resultados de Gestión al Primer Semestre 2015, con la participación de las Direcciones Nacionales y Regionales.

En cuanto a la Planificación para la formulación de los Proyectos de Inversión se desarrollaron las siguientes acciones:

- \* Coordinación con las Direcciones Nacionales y brindar el asesoramiento para la formulación de los proyectos de inversión.
- \* Revisar para su validación los proyectos para incorporarlos ante el Banco de Proyectos (SINIP).
- \* Ser el medio para establecer las coordinaciones para la presentación de los proyectos de inversión ante el Administrador para su aprobación.

# DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

## Departamento de Programación Presupuestaria:

En lo que respecta a la programación presupuestaria la cual tiene la responsabilidad la Dirección de Planificación en cuanto a proyectar en coordinación con las Direcciones Nacionales y Regionales las vigencias fiscales, proceso este que se logra realizando las siguientes acciones:

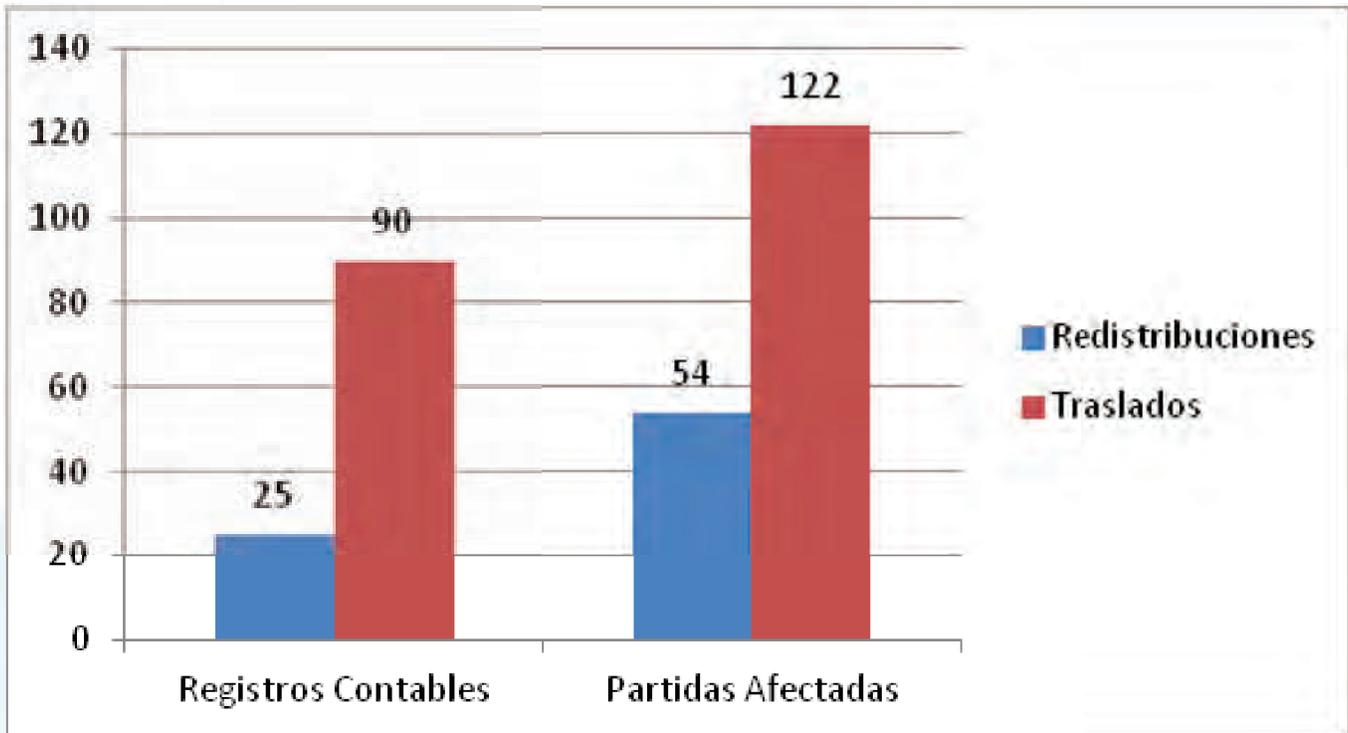
- \* Preparar el Anteproyecto de Presupuesto en conjunto con las Direcciones Regionales como también elaborar la presentación para la sustentación de dicho anteproyecto ante el Ministerio de Economía y Finanzas.
- \* En esta misma visión de trabajo, se colabora con las autoridades administrativas para la ejecución de la actual vigencia fiscal, contribuyendo con orientaciones para que las Direcciones Nacionales puedan ejecutar los proyectos de acuerdo a lo presupuestado.
- \* En este orden se preparo la presentación para la sustentación del presupuesto en la Asamblea Legislativa, como también documentar toda la información requerida por este organismo para sustentar el presupuesto.
- \* Realizar el seguimiento físico financiero del presupuesto del 2015 al 31 de octubre, donde vemos el Porcentaje de Avance del presupuesto de los proyectos de inversión en un 50%.

AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÍCOLOS DE PANAMÁ DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADO AL 30 DE OCTUBRE DE 2015					
Nombre del Proyecto/Provincia	Presupuesto Ley	Presupuesto Modificado	Asignación Modificada a la Fecha	Ejecutado a la Fecha	Porcentaje de Avance del Presupuesto asignado
Estaciones Experimentales	225,400.00	225,400.00	225,398.00	127,486.88	56.56%
Desarrollo y Masificación de la Acuicultura Rural	100,000.00	100,000.00	98,665.00	73,199.12	74.19%
Equipamiento General de ARAP	100,000.00	100,000.00	100,000.00	92,798.24	92.80%
Construcción de Desembarcaderos y Centros de Acopio	100,000.00	100,000.00	100,000.00	83,839.64	83.84%
Habilitación de Métodos para Extracción de Kedes	100,200.00	100,200.00	88,818.00	87,182.11	86.88%
Manejo para Recuperar la Biodiversidad en los Archipiélagos de Panamá	366,000.00	366,000.00	317,196.00	-	0.00%
	178,000.00	178,000.00	151,662.00	107,318.28	70.76%

# DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

## Departamento de Planificación y Evaluación:

\* En este periodo de igual forma es nuestra responsabilidad realizar toda la tramitación requerida para realizar las Redistribuciones y Traslados que solicitan cada una de las Direcciones, sustentado en las necesidades que surgen de los proyectos ya planificados. Esto a través del uso del nuevo sistema SAP/ISTMO implementado a partir del mes de Marzo.



\*Registro Contable – Cantidad de registros en el sistema SAP/ISTMO

\*Partidas afectadas – cantidad de partidas presupuestarias que fueron modificadas

\* Entre otros de los procesos realizados es la identificación de ahorros en partidas de servicios personales; y ejecución de sus respectivas modificaciones para cumplir con compromisos de planillas adicionales dentro de este mismo grupo de cuentas, proceso este que se desarrollo en coordinación con la Administración y Dirección de Administración y Finanzas.

## Área de Estadística:

Con un propósito claro que se define en las Políticas de Integración de Pesca y Acuicultura 2015-2025, y de esta forma fortalecer y sistematizar información confiable para la ordenación de la pesquería y acuícola de igual forma lo establecido en la Ley 44, con estos parámetros legales, la Dirección de Planificación ha elevado acciones de consultas para fortalecer esta área la cual actualmente es necesario contar con una estructura sólida en cuanto Recurso Humano preparado para atender este tema; y contar con un sistema que nos permita obtener los datos estadísticos en cuanto a pesca industrial, artesanal, acuícola y al público en general y entre ellos. El acceso a los usuarios con información coherente y oportuna se logrará en la medida en que la Institución cuente con datos que permitan la toma de decisiones a todos los sectores involucrados en el país.

Pese a estas realidades se ha trabajado en acciones puntuales ya que se han trazado medida en que la Institución cuente con datos que permitan la toma de decisiones a todos los sectores involucrados en el país.

- \* Se realizó reuniones con la Contraloría General de la República con la finalidad de establecer alianzas interinstitucionales que permita estructurar el sistema de Estadística.
- \* Se coordina con la Contraloría, capacitación dirigida a colaboradores que llevan el tema de estadísticas en las cuatro direcciones con el objetivo de ampliar sus conocimientos y logren mejorar en este proceso.
- \* Se elabora el boletín estadístico 2013-2014 con información recabada por la institución.



Dirección de Planificación  
Departamento de Estadística



BOLETIN ESTADISTICO DE PESCA Y ACUICULTURA 2013 -2014  
"Trabajando Juntos por el Sector Pesquero Y Acuicola de Panamá"



Se hace la recolección de los datos estadístico que se debe reportar a la FAO cada año, considerando capturas, producción, exportación, importación, etc. Relacionando con la actividad pesquera y acuícola de la república de Panamá.

Se están tomando acciones en conjunto con la Dirección de Investigación de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá para fortalecer y sistematizar la recolección de la data estadística, que sean cada vez más segura y confiable para la toma de decisiones ya sea dentro o fuera de la institución.

## Otras acciones que se han desarrollado:

### En materia de Capacitación:

- \* Se gestionó con la Contraloría capacitación en materia de Estadística dirigida a funcionarios de las diversas direcciones que tienen la responsabilidad de llevar el registro de datos y elaboración de los Infórmes Mensuales. Un total de 5 colaboradores.
- \* Se coordinó con el Ministerio de Economía y Finanzas para las asistencias a capacitaciones, logrando la asistencia de 6 colaboradores en temas de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y Seguimiento y Control de Proyectos de Inversión.

### Otras acciones:

- \* Participación de mesa de trabajo que lideriza la Dirección Nacional de Ordenación.
- \* Coordinación con el Fondo de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) en seguimiento a proyectos a desarrollar.
- \* Participación con el PNUD en los siguientes proyectos:

Transversalización de la Conservación de la Diversidad de los sectores de Turismo y Pesca.

Protección de Reservas y Sumideros en los Manglares y áreas protegidas de Panamá.





# NIVEL OPERATIVO

Inspección técnica de terreno para explorar la posibilidad de cultivar la tilapia en áreas comarcales y de difícil acceso, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria.



# Dirección General de Ordenación y Manejo Integral

Protegemos la biodiversidad natural y los procesos ecológicos, en los cuerpos de agua, para asegurar un ambiente sano y seguro.

Lic. César Remón - Director

Licda. Zenaida de Castillo - Subdirectora

# DIRECCIÓN DE ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL

## Objetivo General:

Lograr el ordenamiento integral de nuestras pesquerías mediante la propuesta e implementación de normas que conlleven el aprovechamiento sostenible y el desarrollo de los recursos acuáticos. Art. 37 #2 Ley 44 de 2006, modificado por Ley 8 de 2015.

## Logros:

### Ordenamiento de Pesquerías:

- \* Se logró establecer de la Resolución N° 030 de 2015 por la cual se suspende por el termino de 5 años la emisión de nuevos permisos de pesca ribereña.
- \* Nos hemos desplegado a nivel nacional en conjunto con las Direcciones Regionales y directamente, para la detección, validación y registro masivo de embarcaciones dedicadas a la pesca artesanal.
- \* Somos parte activa del Proyecto de Pescadores Vigilantes llevado por el SENAN; y en conjunto con funcionarios de la AMP, hemos realizado giras de campo para capacitar a pescadores artesanales respecto del registro de embarcaciones de pesca artesanal.

Se logró establecer de una veda para la pesca del organismo conocido como Caracol Marino, caracol rosado o cambute (*Strombus gigas spp.*) por el término de 5 años.



Capacitación a Pescadores Vigilantes

Establecimiento de Mesas de Trabajos para el debate y consulta, con el fin de promover la participación genuina y directa de los distintos sectores interesados en las actividades de pesca y acuicultura:

### Mesas de Trabajo:

Pesca de Anchovetas, Arenques y Orqueta.  
Pesca de Arrastres  
Recurso Tiburón  
Recurso Poliquetos  
Ley General de Pesca y Acuicultura y la Política Nacional sobre Pesca y Acuicultura

De las Mesas de Trabajos, tenemos como resultados el borrador propuesta de Decreto Ejecutivo “Por el cual se reglamenta la Licencia de Pesca de Anchoqueta (*Cetengraulis mysticetus*), Arenque (*Opisthonema sp.*) y Orqueta (*Chloroscombrus orqueta*) en la República de Panamá”

Actividades regulares de tramitación de licencias, permisos:



Registro Pesquero Punta Chame

# DIRECCIÓN DE ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL

## PROYECCIÓN 2016-ORDENAMIENTO PESQUERO

<b>Actividades con Resultados Económicos</b>	<b>Número de Trámites</b>	<b>Cantidad Aproximada (b/.)</b>
Licencias de Pesca Industrial	315	87,760.00
Licencias Anuales de Poliquetos	7	1,400.00
Permisos Recurso Poliquetos	133	8,050.00
Importación de Redes	15	375.00
Carné de extractores (Poliquetos, langosta)	250	1,250.00
Licencias Anuales de Comercialización de Langosta	3	300.00
Otras ( certificaciones, autenticaciones)	10	100.00
		<b>\$ 99,185.00</b>

Nos proyectamos para continuar con las Mesas de Trabajo y lograr a marzo 2016, entregar a MIDA borrador propuesta de Ley General de Pesca Ley General de Pesca y Acuicultura y la Política Nacional sobre Pesca y Acuicultura, para ser presentado en periodo legislativo (julio 2016).

Otros productos: Giras, trámites, registros, validación de embarcaciones pesqueras, reuniones periódicas y otras mesas de trabajos para reglamentar pesquerías de interés relevante.

### Departamento de Manejo de Recursos Acuáticos

#### Manejo y Conservación de los Ecosistemas de Manglares

Para finales de 2014 (último trimestre) se dio seguimiento a las actividades de compensación ecológica del manglar a 14 proyectos de reforestación a nivel Nacional.

Apoyamos al programa de REDD+(Reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal), de la Ministerio de Ambiente a través de personal técnico para la elaboración de los mapas de cobertura boscosa, con el fin de lograr un mapa actualizado de las zonas de manglar del país.

# DIRECCIÓN DE ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL

## Departamento de Manejo de Recursos Acuáticos

### Manejo y Conservación de los Ecosistemas de Manglares

- \* Hemos evocado los proyectos de reforestación de manglar para el sector del Agallito, Prov. de Herrera, además en Isla Galeta y Palenque en la Prov. de Colón.
- \* Hemos apoyado al Comité Nacional de Humedales, en la sobre la creación de Ley de la República del Área Protegida Bahía de Panamá.
- \* Culminó exitosamente el periodo de reforestación de la ACP, de las 50 hectáreas en la desembocadura del río Chiriquí Viejo, al igual que la empresa Petroterminal de Panamá donde ha reforestado más de 15 Ha de manglar y bosque nativo en el área de Caño sucio, Bocas del Toro.
- \* Apoyamos el proceso de creación de un área de protección en conjunto con el Ministerio de Ambiente sobre los manglares de la Bahía de Chiriquí, impulsado por Conservación Internacional.



Reforestación de 50 Ha de la ACP



Primer vivero en Agallito, Chitré

### Actividades en los Embalses Hidroeléctricos Nacionales.

- \* Se mantiene el seguimiento de las actividades técnicas relacionadas con el PLAN DE MANEJO DEL LAGO BAYANO, el cual está enfocado en la Pesca y Acuicultura. Por la parte pesquera, se dio la oportunidad adicional a los productores del lago de extender el período de veda establecido en la Resolución #70 de 2011 en función de los beneficios socio económicos que genera esta actividad artesanal.
- \* En el componente acuícola se monitorearon las actividades de producción y comercialización de la Empresa Acua Panamá, la cual registró una producción en el 2014 superior a los 3 millones de Kg de Tilapia. Esta empresa mantiene un convenio para el cultivo de Tilapia en jaulas flotantes con la ARAP.
- \* De igual forma se atendieron actividades relacionadas a la Pesca Artesanal Lacustre en los lagos de la Cuenca del Canal (Gatún y Alajuela), Lago Bayano (Chepo), La Yeguada (Veraguas) y Fortuna (en Chiriquí).

# DIRECCIÓN DE ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL

## Departamento de Manejo de Recursos Acuáticos

### Actividades en los Embalses Hidroeléctricos Nacionales.

- \* Seguimiento y cumplimiento a la RESOLUCIÓN ADM/ARAP N° 70 DEL 1 DE JULIO DE 2011, que modifica solo en su artículo 7 a la RESOLUCIÓN ADM/ARAP N° 140 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2009, por medio de la cual se establecen medidas para la pesca y acuicultura en el Lago Bayano.
- \* En lo relacionado con el desarrollo de proyectos enfocados a la Pesca-Acuicultura, Ecoturismo y Manejo Ambiental el grupo de productores organizados de la Yeguada (Calobre, Veraguas), gremio que es atendido por la ARAP, Nuestra institución a logrado presentar con éxito al M.E.F una propuesta de Plan de Manejo para esta importante Reserva Forestal. Solo se está en espera de asignar la partida presupuestaria y licitarlo a inicio del 2016.
- \* Desde la fase de elaboración del Plan de Manejo Integral para la Reserva Forestal Fortuna, ubicado en Gualaca, Chiriquí, este Departamento de Manejo de los Recursos Acuáticos se ha mantenido monitoreando el componente de Pesca y Acuicultura en el

### Seguimiento a la Acuicultura y la Pesca Artesanal Lacustre, en la Cuenca del Canal de Panamá:

Se coordinan gestiones y actividades internamente en nuestra institución, con la participación de las Direcciones de Ordenación, Fomento, Investigación y Planificación, con la intención de aportar acciones para el desarrollo de actividades en el área

del Lago Alajuela, Cuenca del Canal en el marco de la Ley 16, la cual declara el área de Panamá Norte “Zona de Interés Ecológico y Turístico y de Protección Etno-Cultural e Histórica”.

### PROYECCIÓN 2016-MANEJO DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS

Para el 2016 tenemos programado seguir dando seguimiento al Plan de Manejo del Lago Bayano, Seguimiento a las actividades de acuicultura y pesca artesanal en los lagos de la Cuenca del Canal (Gatún y Alajuela), Lago Bayano (Chepo), La Yeguada (Veraguas) y Fortuna (en Chiriquí), seguimiento a la propuesta para la implementación de un plan de manejo en el embalse la Yeguada, en Calobre de Veraguas., Capacitaciones a nivel de acuicultura, pesca, manejo de recursos marinos costeros para los técnico del Departamento y Evaluaciones en ecosistemas marinos costeros.

### Actividades Técnicas Manejo de los Recursos Acuáticos en Áreas Costeras:

- \* **Evaluación de Globos de Terreno:** Se continúa dando respuestas al Programa Nacional de Administración de Tierras (ANATI), a solicitudes de opinión técnica elevadas a la ARAP, para los procesos de titulación, concesión, compra a la nación y segregación de globos de terreno en zonas costeras.
- \* Se logró realizar cerca de 103 evaluaciones de campo en las provincias de Panamá, Darién, Colón, Bocas del Toro. Vale destacar que a nivel nacional esta competencia fue transferida a las Direcciones regionales, que remiten sus informes para la revisión final en la Dirección de Ordenación.

# DIRECCIÓN DE ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL

## Departamento de Concesiones

El Departamento de concesiones de la Dirección de Ordenación y Manejo Integral juega un papel fundamental en la misma, ya que, mediante las concesiones que se otorgan (tierras albinas y de aguas), se logra darle uso provechoso a los recursos del Estado y de igual forma recaudar sumas de dinero importantes que ingresan en los activos de la nación.

En el periodo que comprende Noviembre de 2014 a Octubre de 2015, Departamento trabajó con miras a lograr diversos objetivos, entre los que podemos mencionar:

- \* Se Inspeccionaron y Evaluaron las Concesiones existentes, con la finalidad de verificar si se encontraban activas o inactivas; y de igual manera corroborar si las mismas están cumpliendo con el plan de desarrollo de la actividad para la cual fueron solicitadas.
- \* Con la realización de estas giras de inspección nos pudimos percatar que un gran número de concesiones se encuentran inactivas, lo que nos motiva a investigar el porqué de esta situación y de igual manera lograr que se reactiven.
- \* Se llevaron a cabo inspecciones para verificar que los planos aprobados correspondieran con las áreas solicitadas en concesión, ya que de esta manera se puede lograr con mayor exactitud el cálculo de sus respectivos cánones de arrendamiento. En este aspecto ya se ha logrado que diversas concesionarias realicen sus pagos respectivos y aquellas morosas han empezado a realizar arreglos con la institución.

- \* Solicitud de Nuevas Concesiones: en este aspecto podemos observar que se han recibido nuevas solicitudes de concesión, tanto de aguas, como de tierras albinas lo que nos indica que la actividad acuícola sigue siendo atractiva para ciertos sectores en el mercado empresarial.

## Proyectos Internacionales

### Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)

- \* La ARAP logró la firma de un Convenio de donación entre la Comisión Permanente del Pacífico Sur y el Municipio de David, Chiriquí, para implementar el “Plan de Acción local para promover la gestión de la basura marina en el Distrito de David, Provincia de Chiriquí.
- \* Se conformó un Equipo Interinstitucional, que coordina la ARAP, para darle seguimiento al Plan de Acción y se conformaron comisiones de trabajo: Comisión de Sensibilización y Divulgación, Comisión de Tanques de Basura, Comisión de Limpieza de Cuerpos de Agua, Comisión de Promoción de la Cultura del Reciclaje y Comisión de Educación Ambiental”
- \* Se le cedió un espacio radial a la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, para que explicara sobre las acciones que se están desarrollando bajo el Marco del Plan de Acción de Basura Marina



# DIRECCIÓN DE ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL

## Proyectos Internacionales

### Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)

- \* Se conformaron y equiparon a cinco grupos Ecológicos de las Escuelas de Pedregal, Escuela La Primavera, Escuela Chorchá Abajo, Escuela Loma Colorada, Escuela María Olimpia de Obaldía.
- \* Se coordinó acciones con la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) para el inicio del tema del reciclaje, que se va establecer en los planteles educativos como parte del Plan de Acción para la Gestión Local de la Basura



### Proyecto SPINCAM

- \* Se realizaron 3 reuniones en Panamá revisar la metodología de los indicadores de cada uno de los países, recopilar los datos de los indicadores a nivel nacional y enviar el paquete de datos, metadatos, ficha de los indicadores propuestos para cada país para su inclusión en el ATLAS REGIONAL
- \* En lo que respecta al ATLAS Nacional el mismo se encuentra listo en un 100%
- \* Respecto al Caso Piloto se ha realizado dos reuniones de trabajo con el Grupo de gestión de datos. Se hizo una discriminación entre 23 indicadores nacionales propuestos inicialmente, quedando 15 indicadores claves sobre los cuales se trabajarán.
- \* Se realizó una gira para el lanzamiento del proyecto SPINCAM en Archipiélago de las Perlas en la cual se convocaron a diferentes comunidades de Archipiélago de las Perlas, para que conocieran del Proyecto y su importancia. Del mismo modo se hizo en la Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología (UMECIT).



# DIRECCIÓN DE ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL

## Proyectos Internacionales

### Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR)

Panamá participó del taller que se realizó en Pereira, Colombia, en el mes de agosto de 2015, como país miembro del CMAR y que tuvo como objetivo los siguientes puntos:

- \* Presentar y revisar la propuesta preliminar de un proyecto de Inversión enfocado en la presentación del perfil del proyecto y el Marco Lógico (objetivos, componentes, subcomponentes, actividades) y que se presentara al gobierno Alemán para su aprobación.
- \* De ser aprobado este Proyecto Panamá se beneficiaría con parte de los fondos para la ejecución de actividades en los componentes de pesca, turismo y áreas protegidas.



## Proyectos Nacionales

### Limpieza, Extracción y Recolección de la Basura Marina, específicamente Redes Fantasma.

Con el objetivo de recuperar caladeros de pesca que están siendo impactados por las redes abandonadas o perdidas, en el mes de agosto de 2015 se ejecutó el Proyecto Redes Fantasma en la Provincia de Los Santos, Distrito de Pedasí, específicamente el área de Isla Iguana, con la participación de pescadores de la localidad.

### Mes de los Océanos

- \* Se realizaron varias actividades alusivas al mes de los océanos como el Ciclo de Conferencia en las universidades UDELAS y UMECIT en la que participaron estudiantes, profesores que recibieron conferencias magistrales por técnico de ARAP alusivos al cuidado de los océanos.
- \* Se realizó el Concurso de Reciclaje, con los hijos de los colaboradores de la institución, en la que participaron organizaciones ambientalistas, empresa privada; el objetivo de esta actividad es fomentar la cultura del reciclaje en jóvenes de 7 a 12 años.



# DIRECCIÓN DE ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL

## Proyectos Nacionales

### Programa de Educación Ambiental dirigida a Comunidades Pesqueras y Acuícolas.

- \* Se realizó una gira a la comunidad de ARMILA, GUNA YALA, por invitación de los Sahilas de la comunidad, para participar en el Festival de la Tortuga Marina y darle seguimientos a los Proyectos que estamos ejecutando en dicha comunidad.
- \* Se Monitoreo las arribadas de las tortugas por parte de técnicos especialistas en tortugas marinas de la ARAP.
- \* Se instruyó al Grupo ecológico de Armila "Amor por la Naturaleza", capacitándoles sobre la importancia de conservar los recursos marinos.
- \* Se realizó una limpieza de playa con el objetivo de concienciar a niños y adultos sobre la buena disposición de la basura.
- \* Se le entregó propuesta de un Proyecto de Residuos Sólidos que se elaboró a la comunidad.
- \* Se entregó el informe socioeconómico de la comunidad realizado por técnicos de la Dirección de Ordenación
- \* Se hizo entrega a las altas autoridades de 10 letreros con mensajes alusivos al cuidado del mar
- \* Se realizo concurso de figuras marinas y concurso de pinturas con los niños de la comunidad

\*Se realizaron donaciones de equipo para voleibol, Redes y flotadores, útiles escolares y otros.

\*Se les ofreció un brindis a los niños de Armila



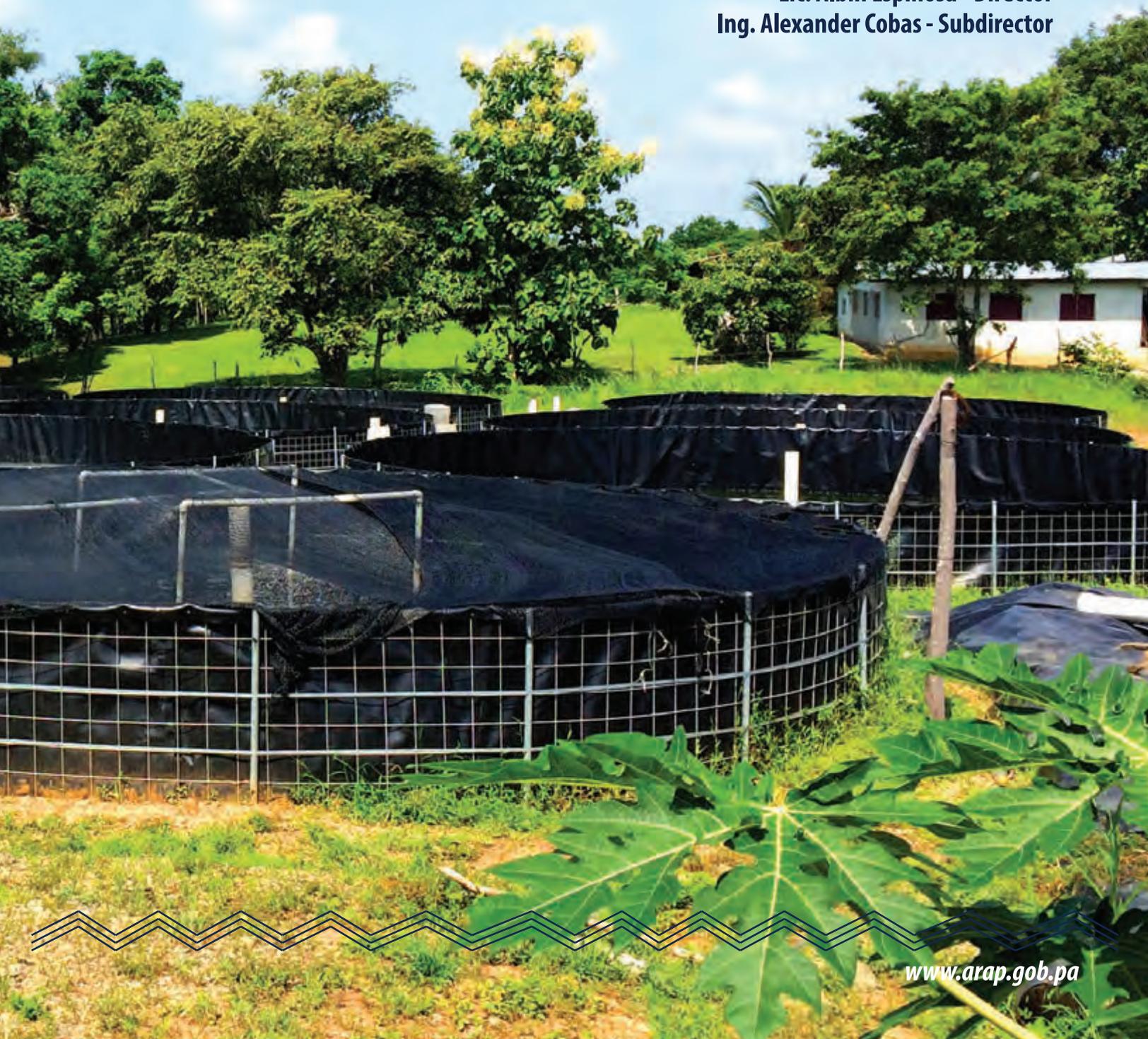




# Dirección General de Fomento y Asistencia Técnica

Promovemos el estudio de la acuicultura en todo el ámbito nacional, mediante su enseñanza a los niveles de secundaria, vocacional y profesional.

Lic. Albin Espinosa - Director  
Ing. Alexander Cobas - Subdirector



# DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

## Departamento de Fomento y Asistencia Técnica

### Objetivo:

Forma parte de las unidades operativas de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, uno de sus principales objetivos es brindarles servicios de asistencia técnica con tecnología de punta enfocada a la realidad y necesidades del sector pesquero y acuícola, contribuyendo con la política gubernamental de Seguridad Alimentaria.

### Resultados:

Durante los meses de julio a septiembre el departamento de Fomento ha brindado asistencia técnica a los proyectos del programa de masificación y otros que presentan solicitud para ser atendidos por esta dirección.

En el distrito de Antón se efectuó la primera cosecha parcial de peces, en el Centro Básico de Tranquilla el cual alberga 137 estudiantes. Se cosecharon 157 peces para dar un peso de 71 libras (peso promedio de 215 gramos). Alternamente se dictó charla sobre el procesamiento y preparado del pescado.

### Cosecha de Peces:



A los proyectos de producción de peces en tinas circulares de las Provincias de Los Santos y Coclé, se ha dado continuidad, monitoreando biométricamente su población dos veces al mes para hacer los ajustes de alimentación.



En la provincia de los Santos el Técnico acuícola de la Dirección de Fomento y las autoridades Regionales de ARAP se reunieron con autoridades regionales del MEDUCA, con el objeto de explicar el alcance del proyecto de producción de peces en tinas circulares y los beneficios que acarrea la donación de pescados a los comedores donde estos se ubican, mejorando la dieta nutricional del educando y aportando seguridad alimentaria a la comunidad circundante.

La productividad promedio en estos proyectos es de 20 libras por metro cúbico, cada tina es de 38 metros cúbicos. La producción proyectada estuvo estimada en 45 libras por metro cúbico, dado la variabilidad de los caudales en los dos últimos años (cambio climático) esta vio grandemente afectado.

# DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

## Departamento de Fomento y Asistencia Técnica

### Cosecha de Peces:

En coordinación con la iglesia evangélica de Nuevo Chorrillo, se visitó la comunidad de Gagandi en Cartí, con el objetivo de apoyar la producción de peces en estanques y así colaborar con la seguridad alimentaria de los 600 comunitarios que allí residen.

La gira, obtuvo como resultado, el diseño de un estanque que será construido por los residentes (3000 metros cuadrados aproximados de espejo de agua) y una capacitación general sobre la construcción de estanques y producción de peces a 30 asistentes. Se espera tener terminado el proyecto para finales del mes de octubre.

### Colegio Forestal, tierra nueva, Pinogana - Darién

Se inicia proyecto de producción intensiva de peces en 03 tinajas circulares de geo membrana. El proyecto está elaborado para producir 2,500 libras por tina, el cual aportará beneficios económicos y didácticos a una población estudiantil de 120 educandos de segundo ciclo.

### Material Informativo Educativo

Preparación de 02 videos auto didácticos y una presentación de extensión con referencia a temas de producción de peces en tinajas circulares de geo membrana y sobre cosechas de peces bajo el mismo esquema en la Escuela de Tranquilla de la comunidad de Antón.



### Proyecto PRAEEPESCA

En el mes de Agosto, inicia el proceso de engorde de tilapias en estanques (esquema semi comercial de producción y con fondo rotativo), apoyado por PRAEPESCA-OS-PESCA, los cuales están siendo asistidos por los técnicos de Fomento. Estos proyectos se están monitoreando cada 18 días para ajustar su alimentación y se localizan en las Provincias de Panamá (Capira), Herrera (Ocú) y Los Santos (Guararé). En abril de 2015 los proyectos concluyeron obteniéndose un promedio en un ciclo de 6 meses una producción de 2.4 libras por metro cuadrado.

### FAO-ARAP

Se realizaron capacitaciones a productores piscícolas del área de Cerro Papayo, comunidad Gnobe, con el objetivo de reforzar los conocimientos técnicos del programa del programa FAO, MIDA y cuerpo de Paz, con el objeto de dar sostenimiento técnico a estos productores. También coordinar acciones de siembras de peces y otras asistencia técnicas entre el promotor del proyecto (FAO) y la ARAP. Además capacitación sobre acuicultura general, manejo de estanques y construcción de estanques, haciendo hincapié en los diseños y la forma operativa de los mismos, se realizaron demostraciones de los procesos correctos en manipulación del pescado e higiene.

### Provincia de Darién

Giras institucionales a solicitud de SEPRODACA-M, en las comunidades de Jaque y Barrial con el objetivo de seleccionar sitios adecuados para proyectos acuícolas para el cultivo de peces. Se ofrecieron charlas a la comunidad y a los estudiantes, del sistema de producción de peces en geo tanques como alternativa de apoyo a la seguridad alimentarias en zonas vulnerables y actores de riesgo.

# DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

## Departamento de Fomento y Asistencia Técnica

### Capacitaciones

En el mes de octubre se realizó un Seminario Taller sobre la instalación de tinas de geomembranas, sistema productivo y manejos, dirigido hacia los técnicos y productores del sector acuícola.

#### Objetivo:

El objetivo general del seminario/Taller fue realizar una actividad interactiva dirigida a técnicos de la ARAP, para ofrecerle una metodología y técnicas de producción en sistemas intensivos (tinas de geo membranas), específicamente con especies del grupo de las Tilapias.

#### Resultados:

El objetivo general del seminario/Taller fue realizar una actividad interactiva dirigida a técnicos de la ARAP, para ofrecerle una metodología y técnicas de producción en sistemas intensivos (tinas de geo membranas), específicamente con especies del grupo de las Tilapias.

- \* Técnicos ilustrados en los criterios de operación y manejo de los proyectos de cultivo de tilapias en medios de confinamiento restringido.
- \* Actualizar conocimientos sobre la organización y administración de proyectos Acuícolas intensivos.
- \* Conocimientos evaluados sobre el mercado y comercialización de este producto a nivel de comercial.

- \* Identificar y reforzar debilidades de los técnicos, relacionadas con el manejo de los proyectos acuícolas en medios de confinamiento restringido.



# DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Departamento de Fomento y  
Asistencia Técnica

## Actividades realizadas durante el periodo Noviembre 2014 a Octubre 2015

	Inspecciones Técnica	Asistencia Técnica Campo	Asistencia Informativa	Capacitaciones
Julio	1	1	2	1
Noviembre		4	3	1
Diciembre	1	3	2	
Enero		2	4	
Febrero	1	2	3	
Marzo	1	6	2	
Abril	1	4	5	
Mayo	3	6	4	
Junio	2		5	
Julio	5	3	3	
Agosto		4	2	
Septiembre	1	1	3	1
Octubre		2	1	1
	16	38	39	4

## Departamento de Apoyo a la Asociatividad

La Dirección General de Fomento cumpliendo con su responsabilidad social y productiva, enfocadas a través de los servicios de asistencia técnica, hemos estado apoyando el fortalecimiento de las organizaciones de pescadores y acuicultores artesanales, en colaboración con aquellas Instituciones Gubernamentales, que otorgan personería jurídica, como el IPACOO, MIDA y el Ministerio de Gobierno. También participamos en la ejecución de Proyectos de Inversión, dirigidos a las organizaciones de la pesca y la acuicultura artesanal.



# DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

## Departamento de Apoyo a la Asociatividad

### Fortalecimiento a la Asociatividad:

Promover Modelo Asociativo de desarrollo organizacional y normativo de Asociaciones de pescadores artesanales y de productores acuícolas.

**Asociación de Pescadores Artesanales Playa La Pacora**  
Para el presente período se desarrolló una estrategia organizacional y normativa, con la Asociación de Pescadores Artesanales de Playa La Pacora.

### Resultados:

- \* Se constituye en la Organización Modelo que cumple con las Leyes de la República de Panamá, e inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil a la ficha 28974, Sigla No. C, Documento Redi 142797, con domicilio en Playa La Pacora, regimiento de Río Hato, distrito de Antón. Certificada por el Ministerio de Gobierno.
- \* Una fortaleza de la organización legalmente constituida, puede y debe ejercer sus derechos y contraer obligaciones, así como actuar de manera judicial y extra judicialmente por sí o por medio de apoderado Especial.



Pescadores Artesanales de Playa La Pacora

### Asociación de Acuicultores, Pescadores y Agroturística Isla Caña

En el marco del Proyecto de Cultivo, Cosecha y Comercialización de Ostras del Género *Crassostrea* Spp, de Isla Caña, distrito de Tonosí, provincia de Los Santos, se constituye una Asociación, como una nueva alternativa económica, a través de cultivo de especies no tradicionales, que pueda asumir la responsabilidad administrativa, gerencial y de autogestión del proyecto de cultivo de ostras.

### Resultados:

- \* El proceso asociativo se inicia con el levantamiento de encuestas a nivel de la comunidad, de las personas que participan en el proceso de cultivo de ostras, de las instituciones gubernamentales y privadas que tienen representatividad en la comunidad de Isla Caña.
- \* Luego se formalizó la Asamblea General Constitutiva, con la participación de técnicos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), como ente regulador de la asociatividad, en la cual, se aprobó y se refrendó, toda la documentación requerida, con una membresía de dieciséis (16) personas.
- \* Actualmente la documentación de solicitud de la personería jurídica de la Asociación de Acuicultores, Pescadores y Agroturística de Isla Caña, está en la Dirección Nacional de Desarrollo Rural del MIDA, con sede en Veraguas. El personal jurídico, está en la revisión de dicha documentación, para la confección del resuelto de personería jurídica para el refrendo del señor Ministro del MIDA.

# DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

## Departamento de Apoyo a la Asociatividad

### Encuestas Socioeconómicas (ESE)

Se realizan encuestas socioeconómicas (ESE), a fin de comprobar la aceptación y compromiso de participación de los miembros de las comunidades irradiadas de los Proyectos de Inversión tanto de Asociatividad y de Masificación. En las encuestas de la Provincia de Panamá Oeste y Coclé, se contó con el apoyo de estudiantes de práctica profesional de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencias y Tecnología (UMECIT).



Encuestas realizadas a las comunidades y productores beneficiados



Encuestas con el Apoyo de Estudiantes de la UMECIT

### Comunidades Pesqueras y Acuícolas

Provincias	Comunidades	Proyectos
Darién	Río Congo	Letrinas Ecológicas
Los Santos	Bayano, El Muñoz, La Miel, La Lagunita, La Palma de Las Tablas, Aguas Calientes, Macaracas, Santana y Cucula	Masificación Tinas Circulares
Los Santos	Isla Caña	Cultivo de Ostras
Coclé	Tranquilla	Masificación
Panamá Oeste	Bique, Veracruz, Playa Leona, Nueva Gorgona y Tres Hermanas	Masificación y Asociatividad

# DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

## Departamento de Promoción de Mercados

### Degustación de Placeres Marinos y Acuícolas de nuestro País:

Degustar de especies marinas y acuícolas poco consumidas por la población por desconocimiento o desagrado de las mismas, y así sensibilizar a la población que hay que evitar la sobrepesca para proteger nuestros ecosistemas marinos. Para ellos se contó con la participación de las regionales de ARAP a nivel nacional, quienes realizaron platillos a base de las especies nativas y cultivadas en su región.

#### Resultados:

- \* Se contó con la participación de alrededor de 500 personas que pudieron degustar e informarse sobre los beneficios de consumir estas especies al igual que alternativas de diferentes formas de preparación.
- \* Participación de productores acuícolas: (Aqua 507 y Maac) que promocionaron su producto (tilapia), producto que requiere un mercadeo directo a través de degustaciones, para una mayor aceptación.



Primera Degustación Placeres Marinos y Acuícolas

### Comercialización de Ostras:

El proyecto de Cultivo, Cosecha y Comercialización de Ostras del género *Crassostrea* spp en Isla Cañas, provincia de Los Santos, República de Panamá, ejecutado por la Dirección de Investigación y Desarrollo.

#### Resultados:

- \* Su comercialización demostró ser un producto con buena demanda en un mercado selectivo. Sus ventas actualmente se destinan a tres clientes potenciales.
- \* Una vez logren aumentar sus siembras y cosechas se podrá apuntar a otros mercados que ciertamente con un mejor manejo operativo y comercial estarán interesados en adquirir el producto.



Degustación de Ostras de Isla Cañas





# Dirección General de Inspección, Vigilancia y Control

Proponemos principios y normas responsables  
que aseguren la gestión y el aprovechamiento  
responsable de los recursos acuáticos.

Lic. Raúl Delgado - Director

Ing. Heriberto Varela - Subdirector

# DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

## Objetivos:

Ejecutar planes de acción, estrategias, con tal de fiscalizar, inspeccionar, vigilar, todas las áreas marino costeras de nuestro País al igual, que inspeccionar los locales comerciales en los periodos de veda, dando seguimiento a que sea aplicada todas las leyes, normas, reglamentaciones, que incluyan la actividad acuícolas y pesqueras en nuestras fronteras.

## Departamento de Inspección

Dentro de este periodo se ha logrado mantener un porcentaje de ejecución de actividades al 94 % dentro de las cuales se recalcan:

- \* 29 Decomisos de productos pesqueros de los cuales resaltan en mayoría a infracciones sobre las especies reguladas, langosta del Caribe (*Panulirus argus*) y camarones en sus derivadas especies.
- \* 9 Operativos por mar para la fiscalización de las actividades de pesca de las embarcaciones de servicio nacional dentro de nuestro mar territorial.
- \* 12 Operativo por Tierra para la fiscalización de las actividades de extracción de productos pesqueros y visitas a puertos, muelles y lugares de desembarque como playas.
- \* 19 Capacitaciones a personal de oficina sede y de las direcciones regionales en cuanto a procedimientos afines a la Dirección, General de Inspección, Vigilancia y Control.
- \* 583 Inspecciones de descargas pesqueras de embarcaciones nacionales como artesanales e industriales.

- \* 2 Inspecciones de descargas pesqueras de embarcaciones de servicio internacional en puertos panameños.
- \* 2 pruebas de lance como certificación del buen funcionamiento de las artes de pesca.
- \* Se ha logrado dotar por primera vez de vestimenta de seguridad para el trabajo (overall y botas) a todos los Inspectores de Recursos Marinos a nivel nacional contabilizados hasta agosto 2015.



# DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

## Departamento de Inspección



Inspección a embarcación de bandera panameña de servicio internacional para la pesca de atún.



Operativos por mar para la fiscalización de las faenas de pesca.



Dotación al personal de la Dirección Regional de Panamá Este.



Fiscalización de la actividad extractiva de poliquetos en la provincia de Panamá Oeste.



Decomisos de langostas dentro del periodo de veda.

# DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

## Departamento de Inspección

En septiembre 2015 se logró la participación en representación de la República de Panamá, por primera vez, del II Encuentro Internacional de evaluación de experiencias de seguimiento, control y vigilancia pesquera y acuícola, por parte de la Técnica Vivian Quiros, Jefa del departamento de Inspección, el cual fue celebrado en la República de Perú, organizado por el Ministerio de Producción y Viceministro de Acuicultura y Pesca.

Durante el año 2015 el departamento de inspección a participado en conjunto con el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) en las comunidades de Escobal, provincia de Colón, Playa Gorgona y Punta Chame, provincia de Panamá Oeste, en su jornada de capacitación dentro del programa Pescadores Vigilantes, basado en las metas propuestas por la DGIVC, en agosto 2015, en búsqueda del mejoramiento de las actividades relacionadas a esta dirección operativa a nivel nacional y los procesos de la misma, se realizó una jornada de capacitación nacional donde se tomaron en consideración las fortalezas y debilidades, características que diferencian los rangos de acción de cada dirección regional.

Participación del 1er Taller Internacional en Panamá organizado por OIRSA en junio 2015, sobre Gestión del riesgo de la Enfermedad de la Necrosis Aguda del Hepatopáncreas (Acute Hepatopancreatic Necrosis Disease-AHPND) en cultivos de camarones



# DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

## Departamento de Fiscalización

En el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2014 al 1 de noviembre de 2015 se lograron dar aperturas y cierres de casos por infracciones a la normativa pesquera, entre los que podemos mencionar: violaciones por no contar con certificaciones en cuanto a la veda del camarón; veda de la langosta del Caribe; veda de la tilapia; pesca ilegal de buques nacionales e internacionales. Las multas recaudadas en concepto de sanciones administrativas impuestas han sido de \$62,764.00 resultado que deviene de la aplicación de la gestión fiscalizadora y de investigación en apego a la Ley de procedimientos administrativos y en cumplimiento como entidad gubernamental garante de la normativa pesquera.

## Unidad de Monitoreo Satelital

Se ha cumplido con la programación realizada sobre las actividades que se desarrollan en el Centro de Control y Seguimiento Pesquero, registrándose alrededor de 430 Certificados de Capturas, se ha elaborado 215 Certificados de Balizas, 158 Reportes de Pesca Ilegal y 1,893 confirmaciones de señal para zarpe de embarcaciones de Servicio Interior. El Centro de Control está cumpliendo con el monitoreo por medio del equipo satelital instalado a bordo de todas las flotas pesqueras panameñas nacionales e internacional y dando respuestas a sus requerimientos.

## Departamento de Vigilancia y Control

Entre las funciones del departamento de vigilancia y Control esta la recopilación de datos de captura como de certificados de captura de barcos con bandera panameña, así como otros datos recogidos de los puertos de desembarco:

Solicitud de Inspección Semestral de Naves:  
256

Zarpes de Pesca:	1284
Zarpes de camarón:	909
Zarpe de atún:	17
Zarpe de doncella y pajarita:	27
Zarpe de dorado:	38
Zarpe de pelágicos costeros:	179
Zarpe de pesca de bolicheros:	90
Zarpe de pargo, mero y tiburón:	7
Anulados:	8

Autorizaciones de trasbordo:

21 Certificados de no aleteo de naves artesanales y 123 industriales.

7 Autorizaciones de trasbordo en Atlántico y 11 Pacifico.

80 Certificados ICCAT de pez Espada.

7 Certificados de Dolphin Safe.

359 Certificados de captura para exportación a Europa.

Segunda veda de Camarón se realizaron 745 certificados de inspección ocular .

En el primer periodo de veda del camarón se recaudaron B/. 17,465.00 y en la segunda veda B/. 17,485.00 haciendo un monto entre las dos de B/.34.950.00.

Multas fueron entre las dos vedas de B/. 4,050.00 que se suman al monto total de recaudación.

Se han realizado 24 inspecciones a granjas acuícolas para exportación a la Unión Europea.

# DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

## Departamento de Vigilancia y Control

### Logros:

- \* Se logra recopilar suficiente información de pesca como para ser presentada ante los organismos internacionales de Ordenamiento Pesquero, y ante las auditorías tanto de la Unión Europea como de la NOAA de Estados Unidos, esto nos permitirá evitar embargos internacionales por pesca INDNR ( Pesca Ilegal No declarada y no Reglamentada).
- \* La captación de información de los diferentes periodos de veda nos permite tener una visión más exacta del estado del recurso camarón y su comercialización.
- \* Hemos logrado implementar un servicio de inspecciones a granjas acuícolas cumpliendo con las reglamentaciones de la Unión Europea evitando objeciones a las exportaciones.
- \* Con los permisos de trasbordo a barcos de bandera panameña de servicio internacional se logra cumplir con las medidas de Estado Rector de Puerto, y logramos demostrar ante los Organismos Internacionales que Panamá mantiene una supervisión y administración de su flota pesquera y de apoyo a la pesca.
- \* Se iniciaron las reuniones de consulta para cambiar la ley nacional de pesca que data de 1959.





# Dirección General de Investigación y Desarrollo

Compartimos conocimientos e información.  
Facilitamos nuevas tecnologías pesqueras y  
acuícolas para el desarrollo económico de  
las comunidades.

Lic. Marco Mendizabal - Director  
Ing. Zedna Guerra - Subdirectora

# DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

## Objetivos:

Diseñar, desarrollar y evaluar la investigación como elemento fundamental para la elaboración de los planes de ordenación pesquera, de generación de tecnología y de transformación de los productos y subproductos de origen acuáticos.

## Gestión Administrativa y Operativa:

Dentro de este periodo se ha logrado mantener un porcentaje de ejecución de actividades al 94 % dentro de las cuales se recalcan:

- \* Regencia Química: Trámites para cambio de representante legal y para renovar la licencia de uso de sustancias controladas y vigiladas (CONAPRED).
- \* Regencia AIP: Renovación del permiso por parte de la Dirección de Licores de Autoridad Nacional de Ingresos Públicos.
- \* Recolección, neutralización y disposición final de reactivos químicos vencidos: los cuales se encontraban en la estación de Maricultura de Vacamonte, tenían alrededor de 20 años de antigüedad siendo potencial riesgo para la salud humana y la calidad de los resultados de las investigaciones.



Área antes del descarte.



Área después del descarte.

- \* 2 Inspecciones de descargas pesqueras de embarcaciones de servicio internacional en puertos panameños.
- \* 2 pruebas de lance como certificación del buen funcionamiento de las artes de pesca.
- \* Se ha logrado dotar por primera vez de vestimenta de seguridad para el trabajo (overall y botas) a todos los Inspectores de Recursos Marinos a nivel nacional contabilizados hasta agosto 2015.

## Programas:

### 1- Revisión y evaluación de Planes de Desarrollo de concesiones acuícolas.

Estas giras se realizarán a Nivel Nacional, con el objetivo de darle seguimiento al cumplimiento de las actividades inscritas en el plan de desarrollo aprobado.

En los meses de Marzo a Mayo se visitaron 14 fincas acuícolas, de las cuales:

- \* 2 contaban con planes de desarrollo dentro de su expediente.
- \* 7 se encontraban operativas y 7 no operativas.



Depósitos Finca Camarolapia.



Finca Camaronera de Veraguas.

# DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

## Programas:

### 2- Revisión y evaluación de Planes de Desarrollo de concesiones acuícolas.

Estas giras de verificaciones sanitarias se realizan con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de producción acuícola en los establecimientos de producción primaria.

En el año 2015 se visitaron 27 fincas de producción primaria, 1 finca de piscicultura, 1 de maricultura y 25 de camaronicultura.



Finca de maricultura.



Área de desinfección de equipos Producción.

### 3- Muestreo Biológico de Poliquetos Marinos.

Se inicio en el 2015 la toma de datos biométricos del recurso poliqueto (*Americanuphis ressei*), en el área de Punta Chame (Provincia de Panamá Oeste) y El Playón de Aguadulce (Provincia de Coclé). Hasta la fecha hemos capturado 417 individuos con una talla promedio de 80.01 cm y un peso húmedo promedio de 37.50 gr. Estos datos nos van a permitir determinar la abundancia del recurso y ayudarnos a emitir recomendaciones para el mejor manejo del recurso.



Toma de talla de los poliquetos.



Extracción de poliquetos en el área.

### 4- Muestreo Biológico de Pequeños Pelágicos.

Los muestreos de datos biométricos para el recurso Pequeños Pelágicos (Anchoveta, Arenque y Orqueta), en Puerto Caimito, Panamá Oeste. Se encontró que para *Cetengraulis mysticetus* la longitud total promedio fue de 137 mm, para *Chorolombrus orqueta* de 153.6 mm y *Opistonema libertate* de 151.5 mm.

### 5- Muestreo Biológico del recurso Langosta.

Toma de datos biométricos del recurso la langosta espinosa (*Panulirus argus*) en Mercado de Marisco para posterior análisis, se capturaron un total de 1221 individuos, de los cuales 501 eran hembras y 720 eran machos.

### 6- Coordinación y participación en las capturas del Pez León.

Se ha participado en los torneos captura y en el Día Familiar que se realizó bajo el marco de las actividades que se realizan durante el Mes de los Océanos, donde se tomaron los datos biométricos del pez león (*Pterois volitans*) en el Distrito de Portobelo, provincia de Colón. Capturándose un total de 162 organismos con un peso total de 38046.90 g, donde el peso promedio fue de 234.86 g. El pez más grande capturado tuvo un peso de 9 22 g, con una longitud total de 390 mm y una longitud de cola de 284 mm.

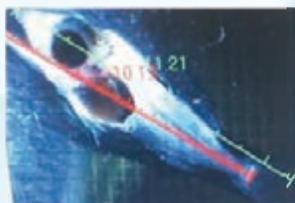


# DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

## Proyectos de Investigación

Se concluyó el proyecto “Estudio Comparativo de la Biología Reproductiva y el ciclo vital temprano de dos especies de atún (Aleta amarilla y aleta azul del Pacífico”, el cual tuvo una duración de 5 años. Donde participaron la CIAT, JICA, ARAP, Universidad de KINKI, JST y para la clausura, se presentó en un Simposio los resultados de las siguientes investigaciones, donde participaron los técnicos de la dirección:

- \* SATREPS progress reports of the spawning ecology team.
- \* Development of yellowfin tuna larvae culture based on Pacific bluefin tuna rearing technologies and comparative studies of the vision characteristics of both species.
- \* Activities towards the establishment of formulated feed for Yellowfin tuna juveniles to promote sustainable aquaculture.
- \* Ontogenic change in tolerance to high-temperature stressor larval and juvenile yellowfin tuna *Thunnus albacores*.
- \* Comparative study of parasites in Pacific bluefin tuna, yellowfin tuna and others Scombrid fish from Panamá.
- \* Feed development for yellowfin tuna (*Thunnus albacores*): Utility of formulated feed for Pacific bluefin tuna (*Thunnus orientalis*) juveniles by yellowfin tuna juveniles.
- \* Comparative growth and survival studies of yellowfin (*Thunnus albacores*) and Pacific bluefin (*Thunnus orientalis*) tuna larvae.
- \* Comparative laboratory studies of Pacific bluefin (*Thunnus orientalis*) larvae reared using prey enhance with two types of enrichment media and a comparison of feeding dynamics and digestion rates of Pacific bluefin and yellowfin (*Thunnus albacores*) tuna larvae.
- \* Comparative studies of the early life histories of yellowfin (*Thunnus orientalis*) tuna: An overview.
- \* Spawning ecology of captive Yellowfin tuna (*Thunnus albacores*) broodstock inferred by the use of mitochondrial DNA sequencing analysis.
- \* First report to yellowfin tuna YFT juveniles culture and transfer method.
- \* Water quality parameters and fish parasites in the area selected for YFT experimental culture at Achotines Bay.
- \* Feed development for yellowfin tuna (*Thunnus albacores*): Utility of formulated feed for Pacific bluefin tuna (*Thunnus orientalis*) juveniles by yellowfin tuna juveniles.
- \* De estos, se han publicado 5 documentos científicos actualmente se está evaluando los borradores de 2 para publicación científica.



# DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

## Proyectos de Investigación

- \* Red Mesoamericana de Calidad de las Aguas para la Medición de los Parámetros Indicadores del Cambio Climático. (REME-CA). Participación de ARAP, UTP, Mi Ambiente.
- \* Evaluación del arte de pesca malla N°. 3.0 en la pesca incidental del camarón durante su periodo de veda en el Pacífico panameño.



- \* La especie más capturada en general por la malla 3 parece ser el guanco (*Auxis thazard brachydorax*) pero éste sólo fue capturado en Herrera. El segundo recurso más capturado es la “revoltura”, que viene siendo la mezcla de varias especies, muchas de interés comercial en tallas juveniles.
- \* Cultivo, cosecha y comercialización de ostras del género *Crassostrea* spp. En el estero de Isla Cañas en la provincia de Los Santos.
- \* Cultivo experimental de larvas y juveniles de Pargo de la mancha (*Lutjanus guttatus*).
- \* Cultivo experimental del bagre (*Ariopsis seemani*) en estanques de tierra como alternativa de producción.

- \* Evaluación del contenido estomacal y desarrollo gonadal de las especies de peces marinos de mayor valor comercial (robalo, corvina, pargo y bagre), en el desembarcadero El Rompío - Aguadulce.
- \* Variabilidad genética y fisiológica del pepino de mar (*Isostichopus fuscus*, Ludwig 1875) en el Pacífico de Panamá: implicaciones para su manejo pesquero y acuícola. Participación de INDICASAT.
- \* Identificación de la variabilidad genética adaptativa en poblaciones naturales del robalo *Centropomus aermatua* (Gill 1863). Participación de INDICASAT.
- \* RLA 7019. Desarrollo de indicadores para determinar el efecto de plaguicidas, metales pesados, y contaminantes emergentes en ecosistemas acuáticos importantes para la agricultura y la ganadería industrial.

## Asistencia Académica

### Prácticas Profesional y Trabajos de Tesis

Actualmente se están realizando 3 trabajos de práctica profesional, 2 trabajos de tesis de maestría y 3 tesis de Licenciatura.

### Tesis de Maestrías

- \* Estrés fisiológico y su influencia en el ciclo reproductivo de machos de *Colossomas macropomun*, (2014-2016). Por Olga Samaniego.
- \* Caracterización y manejo de la pesca incidental de tiburones en la costa este del Pacífico de Panamá, (2015-2016). Por Ricardo López.
- \* Desarrollo de Guía de Prevención de Riesgos en Estación de Gualaca. Por Ricardo Samudio.

# DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

## Asistencia Académica

### Prácticas Profesional y Trabajos de Tesis

#### Tesis de Licenciatura

- \* Variabilidad de la temperatura y salinidad en el cultivo larvario de camarón de río *Macrobrachium rosenbergii*, (2015). Por Lliana Ponte.
- \* Evaluación de la pesquería artesanal y de las especies de peces de interés comercial que desembarcan en el Puerto de Coquirá, Panamá Este de Junio a Octubre de 2015. Por Isdriany Flores.
- \* Evaluación de la pesquería artesanal y de las especies de peces de interés comercial que desembarcan en el Puerto Panamá (Mercado del Marisco), de Junio a Octubre de 2015. Por Andreina Hernández.
- \* Desarrollo de guía de prevención de riesgos laborales, Estación Dulciacuícola de Gualaca Ricardo A. Ríos. (2015).

#### Pasantía de estudiantes:

Participación de 17 estudiantes como parte de la asignatura de Producción Acuícola de la Facultad de Ciencias agropecuarias de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

#### Asistencia a estudiantes:

Apoyo a 5 estudiantes para la generación propuestas para sus trabajos de tesis.

#### Visitas de estudiantes, transferencia de tecnología y voluntarios

Recibimos la visita de más de 250 estudiantes entre las siguientes universidades y escuelas:

- Universidad de Panamá y el Centro Regional de Veraguas
- Universidad Marítima Internacional de Panamá
- Universidad Tecnológica de Panamá
- Universidad de las Américas
- Escuela Moderna de San Juan
- 24 voluntarios del Cuerpo de Paz
- Se realizaron eventos de capacitación consistentes en: charlas, adiestramientos.
- Asistencia técnica beneficiando a un total de 611 productores.

## Mesas de Trabajo

- \* Mesa de Trabajo de Palangre.
- \* Mesa de Trabajo Anchoqueta, Arenque y Orqueta.
- \* Mesa de Trabajo Pesquería de Arrastre.

## Comité Científico

- \* Comité Científico de Coiba
- \* Comité para el Mes de los Océanos
- \* Comisión Nacional de Biotecnología (CNB)
- \* Comité Sectorial de Bioseguridad Agropecuaria (CSBA)
- \* Iniciativa Internacional para los Arrecifes coralinos (ICRI)
- \* Suplente de la Secretaria de Finanzas del Consejo Técnico de las Ciencias Biológicas de Panamá.
- \* Comité de Buenas Prácticas pecuarias
- \* Comité de Cambio Climático

# DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

## Capacitaciones

### Capacitaciones para alimentación del Software Base de Datos SIERAC.

Durante 2015 el Departamento de Evaluación de los Recursos Acuáticos y calidad de las aguas realizó una serie de capacitaciones en las Direcciones Regionales por parte del Licenciado Robert Duarte con el objetivo de Presentar a los funcionarios las características generales de la base de datos SIERAC y los procedimientos para su uso y alimentación además de capacitar a los funcionarios en la toma de información utilizando los formularios regionales de OSPESCA. Esperamos que a partir del mes de enero del 2016 arranquemos con la alimentación de este software.



Capacitación del SIERAC en Regional de ARAP Los Santos y Herrera.

- \* Participación como expositores en el “Curso Internacional sobre Evaluación de Impacto Ambiental y Evaluación Ambiental Estratégica. Donde el tema "Medidas Nacionales Estratégicas para el control de la invasión del Pez León en las aguas del Caribe”.



Participación en el curso internacional.

- \* Participación como expositores en la conferencia sobre “biotecnología y bioseguridad para periodistas”, organizada por la embajada de los Estados Unidos, el Servicio Agrícola de los Estados Unidos y el Colegio Nacional de Periodistas. Con el objetivo de presentar el Estatus de las solicitudes para Organismos genéticamente modificados en Panamá.



## Inversión

### Proyecto de Mejoramiento de las Estaciones Experimentales

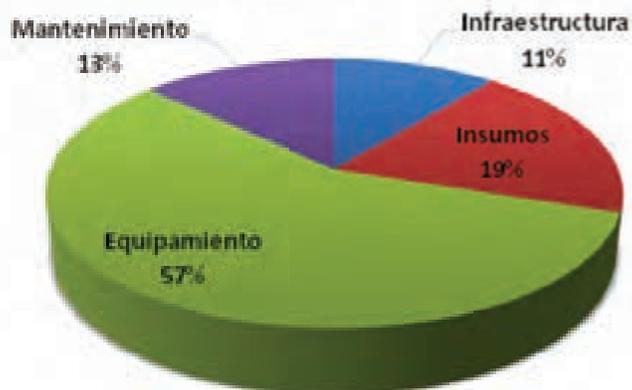
E proyecto de Mejoramiento de las Estaciones Experimentales busca aumentar la capacidad de producción de semillas de especies acuícolas, con el objetivo de optimizar los rendimientos de producción (tilapias, camarones de mar, peces marinos, moluscos, camarón de río). Desarrollar investigaciones en temas de pesquerías con el propósito de llevar un mejor control y registro de las diferentes especies de captura de interés comercial, de manera que podamos conocer el estado actual de los recursos acuáticos para propiciar un desarrollo sostenible, así como también la investigación de organismos de importancia en ecosistemas amenazados y/o que representan el sustento de las especies de interés para las pesquerías y para el desarrollo de las comunidades costeras

## Inversión

Distribución presupuestaria 2015 del proyecto de inversiones "Mejoramiento de las Estaciones Experimentales"



Distribución de gastos 2015 del presupuesto de inversiones del proyecto "Mejoramiento de las Estaciones Experimentales"



# DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

## Proyectos de Inversión MEF 2016 aprobados en fase Técnica

PROYECTO	AUTOR
Mejoramiento estaciones experimentales:	Alexis Pena
Delimitación de redes de enmalle sobre las tallas de captura de dos especies de pargo del Pacífico de Panamá:	Amado Cano
Implementación de bacterias para mejorar la calidad de las aguas producto de la acuicultura:	Thelma Quintero
Conservación del estado de la población de pepino de mar en el Pacífico y Caribe de Bocas del Toro:	Yazmin Villarreal
Habilitación del Centro de Investigaciones Marinas:	Ingrid Saiz
Desarrollo de la taxonomía molecular de Microalgas en las Costas de Azuero:	Malurisbel López

### Otros:

- \* Taller Internacional de Cooperación Regional para el manejo y el comercio del recurso caracol pala (strombus gigas)

Realizado en Las Islas de San Andrés, Colombia los días 12 y 13 de marzo del 2015 del organizado por el Gobierno de Colombia.

El objetivo fue el de evaluar y definir una agenda regional de trabajo que incorpore las estrategias pertinentes para desarrollar adecuadamente recomendaciones con énfasis a Dictámenes de Extracción no Perjudicial (DNP) y factores de conversión plasmadas en la Declaración de Panamá, la decisión de la COP16 CITES y la Segunda Reunión del grupo de trabajo CFMC/WE-CAF/CITES/OSPESCA/CRFM. Además de revisar el Plan Regional de manejo.



# DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

## Inversión

### Proyectos de Cooperación Científico-Técnicos entre países

**Proyecto:** Intercambio de experiencias como estrategia para el mejoramiento y sostenibilidad del cultivo de moluscos bivalvos entre Panamá y Costa Rica.

Actividad puntual del proyecto (según el cronograma final aprobado):

Pasantía de técnicos en cada país para conocer la experiencia en moluscos.



Convenio de Cooperación técnica México-Panamá proyecto MEX -1-ARAP-17-90302 “Desarrollo de la acuicultura de especies nativas en la República de Panamá”.

### Acciones

- \* Misión oficial a Baja California “Levantamiento de pie de cría de la conchuela *Argopecten ventricosus*”.
- \* Perlicultura experimental en Isla Secas, Provincia de Chiriquí



**Proyecto:** Cultivo, cosecha y comercialización de ostras del género *Crassostrea* spp en el estero de Isla Cañas, Provincia de Los Santos, República de Panamá. OSPESCA. CETMAR, ARAP, Xunta de Galicia.



Se estableció un cultivo semi-comercial de ostras del género *Crassostrea* spp con residentes de la comunidad de Isla Cañas visualizando la conformación de la Asociación de Acuicultores, Pescadores y Agroturística de Isla Cañas.



# DIRECCIONES REGIONALES



# DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

La Dirección Regional de la ARAP en Bocas del Toro presenta los logros más significativos alcanzados en el periodo 1° Nov. 2014 al 31 Oct. 2015. El Informe sigue la misma estructura del Plan Anual de Trabajo para facilitar la evaluación y seguimiento de metas y objetivos enmarcados en los diferentes ejes estratégicos.

# DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO



## Ordenación y Manejo Integral:

### Resultados:

- \* Realizados dos Monitoreos para actualizar registros de embarcaciones de pesca ribereña.
- \* Tramitados un total de 31 para renovación y nuevos permisos de pesca
- \* Realizadas dos Validación de Embarcaciones con permiso de Pesca Ribereña
- \* Efectuadas 19 Giras de Control y Manejo de pesca de especies protegidas



- \* Cumplida limpieza de playa en Isla Colón, específicamente en playa Istmito, con la participación de centros educativos e instituciones gubernamentales.
- \* Llevadas a cabo 15 inspecciones oculares para verificar in situ lotes e impedir el mal uso de los recursos que están dentro de las servidumbres marítimas pertenecientes al Estado.



- \* Dictadas cinco Charlas de divulgación de las leyes de pesca (modificaciones) y de nuevas resoluciones reglamentarias en las comunidades pesqueras (aleteo, langosta, pargo, camarón, artes de pesca entre otras)
- \* Capacitados estudiantes de centros educativos sobre temas de conservación de los Recursos Acuáticos y normativas de ARAP.

# DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

## Fomento y Asistencia Técnica Pesca y Acuicultura:

- \* Realizadas 171 Visitas técnicas a productores acuícolas, proyectos maricultura, centros educativos, instituciones gubernamentales y ONG.
- \* Dictadas 22 Charlas sobre manejo de estanques (alimentación, densidad de siembra y muestreo) a productores y Centros Educativo.



- \* Realizadas 70 Demostraciones de Métodos sobre traspaso y siembra de peces; alimentación y muestreo biométrico de peces dirigidas a productores, Centros Educativos, instituciones gubernamentales y ONG's.



- \* Efectuadas 10 Demostraciones de Resultados sobre cosecha de peces dirigidos a productores, Centros Educativos de atención directa, instituciones gubernamentales y ONG's.



## Suministro de Semilla de Peces

Un total de 20,302 organismos de agua dulce (tilapias, camarón de río *M. rosenbergii* y carpas) procedentes de las Estaciones Dulceacuícolas de Gualaca y Divisa fueron sembrados en estanques de producción piscícola ubicados en los diferentes distritos de la provincia de Bocas del Toro, para una cosecha aproximada de más de 6,000 libras de pescado, cuyo destino es para el autoconsumo con el objetivo de contribuir a mejorar los niveles nutricionales de las familias campesinas e indígenas, dirigidas a 400 beneficiarios directos lo que equivale a un total aproximado de más de 1,000 beneficiarios indirectos entre: productores, Granjas, Centros Educativos, ONG's, instituciones privadas y gubernamentales, entre otros, ubicados en los diferentes distritos, incluyendo el Área Comarcal.

## Inspección, Vigilancia y Control

### Resultados:

- \* Realizadas 55 giras de inspección y fiscalización por mar y tierra de la pesca en general.
- \* Efectuadas 20 giras de inspección por mar y tierra, para llevar a cabo los diferentes operativos de veda en donde fueron entregadas solicitudes de inspección ocular y avisos a locales comerciales que se dedican a la comercialización de camarón marino en Almirante, Chiriquí Grande, Isla Colón, Guabito y Changuinola para el I y II periodos de veda del camarón marino, con un total de 14,618 libras inventariadas en los dos periodos.



Realizadas 31 giras de inspección por mar y tierra para llevar a cabo la Veda de la langosta:

- \* Atendidas 13 denuncias recibidas de diferentes casos (tala de manglar, captura de caracoles y pepino de mar, entre otros).
- \* Entrega de citación sobre Procesos Administrativos y Legales por infracciones (Providencias de Apertura, Resoluciones Administrativas, Resoluciones finales).



- \* Divulgada la veda de la langosta espinosa en las comunidades de San Cristóbal, en el distrito de Bocas del Toro; Chiriquí Grande.
- \* Inventariados los establecimientos comerciales durante los dos periodos de veda de la Langosta en Bocas Isla, Chiriquí Grande.
- \* Colocados afiches sobre la veda de la langosta del Caribe en distintos establecimiento en los distritos de Changuinola, Chiriquí Grande, distrito de Chiriquí Grande y Boca Islas.
- \* Inspeccionados botes que se dedican a la captura de la langosta espinosa en el área de Punta Laurel, Bastimentos, Isla San Cristóbal e Isla Tigre, en el distrito de Bocas del Toro.
- \* Supervisados los establecimiento que se dedican a la venta y comercialización de langosta en Chiriquí Grande, Isla Colón, Almirante y Bocas Islas.

# DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

## Inspección, Vigilancia y Control

La participación de la Regional de Bocas del Toro en la Feria Internacional del Mar N°53. Se exhibieron diferentes especies de agua dulce y salada; además, se dio a conocer a la Institución como ente regulador de los recursos acuáticos y se participó en el torneo de

## Investigación y Desarrollo



- \* Un total de 19,914 libras de especies marinas capturadas fueron recolectadas en diferentes establecimientos en el Puerto de Chiriquí Grande y Almirante.
- \* Un total de 15,30 libras de Estadística mensual de Acuicultura en Granjas de producción.
- \* Reuniones de Capacitación o Actualización en temas de Investigación y Desarrollo (identificación especies, muestreo SIERAC, etc.).
- \* Llevado a cabo el primer torneo de pesca Municipal, educativa y familiar de captura de pez león en Isla Colón, Bocas del Toro, con un total de 1,167 peces capturados.
- \* Se trabaja en el cultivo experimental de ostras *Crasostrea rizopora* en la comunidad de San Cristóbal con la Asociación de Productores Agropecuarios y pescadores artesanales de Tierra Oscura.



# DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ



## Inspección, Vigilancia y Control:

Inspección y fiscalización de pesca en general (captura de tiburón, camarón, poliqueto, peces, tortugas, langostas, pargos, entre otras especies), el uso adecuado del DET's y las artes de pesca y las zonas costeras (manglares), embarcaciones portando sus permisos y licencias vigentes, contaminación del aguas.

\* Verificación de permisos y arte de pesca (redes, anzuelos, líneas, cañas) y métodos de pesca en desembarcaderos (5)



## Giras:

- \* 19 Giras de inspección por mar .
- \* 59 Giras de inspección por tierra.
- \* 27 Giras por tierra para el control de extracción de poliquetos.



## Veda del Camarón:

- \* 11 Comunicados para información el inicio de los períodos de veda
- \* 266 Inventario a locales y entrega de certificado de inspección ocular
- \* 12 Solicitudes de certificados de inspección ocular a locales que manejan comercialmente camarón con multa
- \* 67 Re- inventario de locales
- \* 827 Emisión salvoconductos para transportar camarón por solicitud
- \* 27 Giras por mar período de veda camarón
- \* 63 Giras por tierra período de veda del camarón
- \* 2 Informe de Veda (abril y octubre)

## Denuncias, Decomisos y Procesos:

- \* 10 Denuncias recibidas y controladas (por derrame de petróleo, pesca ilegal en esteros).
- \* 3 Procesos Administrativos y Legales por infracciones (Providencias de Apertura, Resoluciones Administrativas, Resoluciones finales).
- \* 2 Decomisos (camarón producto de pesca ilegal)

## Reuniones y Capacitaciones:

- \* Una (1) Reuniones de coordinación inter-institucional (Policía Nacional, Servicio Aeronaval, SINAPROC)



## Investigación y Desarrollo:

Evaluación del recurso acuático por talla y peso

- \* Estadística diaria de Pesca en sitios desembarque: 698,809 libras de especies desembarcadas a nivel provincial

Reuniones de Capacitación o Actualización en temas de Investigación y Desarrollo (identificación especies, muestreo SIERAC, etc.)

- \* 1 Capacitación sobre el sistema de información de modulo de captura de datos estadísticos.

## Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica:

Fomento, Divulgación y Transferencia de tecnología Acuícolas

- \* 138 Visitas técnicas a productores acuícolas, proyectos maricultura, centros educativos, instituciones gubernamentales y ONG.
- \* 5 Charlas sobre manejo de estanques (alimentación, densidad de siembra y muestreo) a productores y Centros Educativos.
- \* 27 Demostraciones de Métodos sobre traspaso y siembra de peces; alimentación y muestreo biométrico de peces dirigidas a productores, Centros Educativos, instituciones gubernamentales y ONG's.
- \* 17 Demostraciones de Resultados sobre cosecha de peces dirigidos a productores, Centros Educativos de atención directa, instituciones gubernamentales y ONG's.
- \* 33,394 organismos acuáticos sembrados para el autoconsumo y venta local; en Centros Educativos, Productores Organizados y productores particulares.
- \* 4,499 libras de peces cosechados; en su gran mayoría destinados al autoconsumo y en menor porcentaje a la venta local a nivel provincial.



## Participación en Ferias:

Se participó en 4 Feria del área para divulgar el trabajo que lleva a cabo la ARAP a nivel provincial.



## Reuniones y Capacitaciones:

- \* Reuniones Interinstitucionales (27)  
(Junta Técnica, Gobernación, etc.)

A large crab is the central focus, held by a person's hands. The crab has a light-colored, textured shell and thick, reddish-brown legs. The person holding it is wearing a blue and white plaid shirt. In the background, there is a body of water, a boat with an outboard motor, and a shoreline with green hills and a building. The text "DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN" is overlaid on the image in a bold, dark blue font.

# DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN

## Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica:

En el mes de abril se realizó una gira técnica a la costa debajo de colón con el fin de lograr captar interesados en proyectos de cría de tilapia, se logró la captación de 2 interesados el colegio I.P.T. Gil Betegón en rio Indio y el Colegio y Escuela de Miguel de la Borda, en el colegio de Miguel de la Borda se tuvo un conversatorio con la directora del plantel así como con los educadores y estudiantes, la semana siguiente se viajó a Miguel de la Borda a brindarles una inducción sobre la cría de tilapia a estudiantes y educadores, se logró que aceptaran realizar el proyecto de cría de tilapia en estanques de tierra.

Se dio inicio a la construcción del estanque para el proyecto, pronto estuvo terminado el estanque de 20 m<sup>2</sup>, de estructura rectangular, con suelo franco arenoso y 0.60 m de profundidad total capa freática influenciada por mareas y de alta capilaridad, sin drenaje; después de todas las observaciones se llegó a la conclusión de incluir esta escuela en el proyecto de cría de tilapia en estanques de geomembrana. Esta escuela tiene una población estudiantil aproximada de 200 estudiantes y con potencial para proyectos de tinas circulares para la producción intensiva de peces.



## Giras de Trabajo:

Gira de trabajo a las comunidades de Puerto Obaldía, Armila y la Miel en Guna Yala.

## Objetivo:

1. Inspección a los estanques de producción de tilapia en estas comunidades por solicitud de los productores.
2. Conversar con los productores y pescadores sobre sus inquietudes y recomendar acciones futuras con la Dirección Regional de Colón y la sede central de ARAP.

## Reuniones y Capacitaciones:

En el área de Puerto Obaldía se realizaron reuniones preliminares con algunos pescadores del lugar.

En la comunidad de Armila, los moradores expresaron sus inquietudes. Se logró que los miembros de la comunidad indígena aceptaran participar en el plan de cría de tilapia en tinas de geo membrana, siendo esta comunidad donde se ubicara la primera tina en la provincia de colón (Comarca Guna Yala).

En el área de Dos Ríos se concretó y dio inicio al proyecto de cría de tilapia del Sr. Javier Ríos Barría el cual termino la construcción del estanque el cual ya está en funcionamiento parcial para mediados de diciembre realizaremos la siembra después de la prueba de funcionamiento.



## Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica:

### Recomendaciones

- \* Brindar más apoyo a los productores de tilapia, donándole en algunas ocasiones alimento para peces y apoyo técnico ya que están muy interesados en sus proyectos, ya que estos en el área podrían convertirse en una fuente de ingresos económicos para sus moradores.
- \* Tomar en cuenta las inquietudes de los pescadores del área e involucrar a los servicios de seguridad nacional, para brindar mayor vigilancia y protección a los pescadores.

- Tomar en cuenta la distancia y lo que puede tardar en llegar la información al área en cuanto a lo que tramitación de documentos se trate.

El número de personas interesadas en la cría de tilapia en estanque va en aumento tratamos de realizar las visitas lo más pronto posible, ya que la falta de personal y equipo en ocasiones es una limitante. Recibimos buenos comentarios de los interesados al manifestar que esta era la única institución de gobierno que llegaba justo después de llamarnos y eso nos llena de satisfacción como autoridad.

## Ordenación y Manejo Integral:

Se realizaron varias giras a las costas de Colón con la finalidad de informar de las nuevas disposiciones legales en cuanto a la obtención de permisos nuevos y renovación de estos en algunas comunidades se les dio una pequeña charla, se logró con esto que sea más frecuente la asistencia de estos a las oficinas de ARAP tramitar sus permisos.

## Tramitaciones:

Se tramitaron un total de 19 permisos de pesca (renovación) y se trajeron las 10 solicitudes de permisos nuevos ya tramitados para darles el debido curso legal.

## Inspección y Vigilancia:

En cuanto a desembarque se ha efectuado un buen trabajo, convenciendo a los pescadores de que ARAP busca brindar el mayor apoyo posible a ellos y llevas una estadística del producto que se obtiene esto ha llevado a que estas personas muestren mayor cooperación con la institución.







# DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

La Dirección Regional de Chiriquí, a cargo del Lic. Edmundo Ortega, tiene a bien presentar un recuento de las actividades más relevantes realizadas durante el año 2015. Tales actividades se han segmentado de acuerdo a las áreas de trabajo en que está dividida nuestra institución.

## Fomento y Asistencia Técnica Pesca y Acuicultura:

La Regional de Chiriquí ha dado especial atención al tema de fomento a la producción acuícola durante el año 2015, lo que se ha traducido en un aumento del 31% con relación al año pasado en la cartera de productores, alcanzando 229 productores a nivel provincial, incluyendo nuevos productores de la comarca Ngobe Bugle.

La cobertura regional aumentó a 10 distritos de la provincia, siendo estos Alanje, Barú, Boquerón, Boquete, Bugaba, Dolega, Gualaca, Renacimiento, San Lorenzo y Tolé, además de la Comarca Ngobe Bugle específicamente los distritos de Hato Chamí, Muná y NoleDuima, donde se brinda la asistencia técnica.

Se logró realizar el 100% de las visitas técnicas anuales programadas en el POA al mes de agosto del presente, además de la consecución de registros estadísticos confiables de cada productor, que anteriormente no existían.

De igual manera las superficies de espejos de agua dedicados a la producción acuícola de la provincia fueron conciliadas.



También se realizó el acto público para la licitación del proyecto de Remodelación del Centro de Acopio de Servicios Múltiples Acuícolas de Chiriquí R. L. COOSEMACHI, por un monto de US \$ 55,000.00.

A través de la Dirección Nacional de Fomento, se obtuvo la primera tina de geomembrana para la provincia, la cual se instalará como proyecto piloto de la regional de Chiriquí en el I.P.T. Abel Tapiero de San Lorenzo, dicha tina posee un diámetro de 7.10 m, con una capacidad de 38,000 ltrs de agua, con una vida útil de 15 años. Además se implementará aireación para aumentar la densidad de peces por metros cúbicos (de 60 – a 80).

## Fomento y Asistencia Técnica Pesca y Acuicultura:

Cabe destacar que gran parte de los insumos y maquinarias a utilizar para estos trabajos como una retroexcavadora, horas hombre, entre otros, serán parte de la autogestión de la regional de Chiriquí, iniciando las actividades en el mes de noviembre del presente hasta el mes de enero de 2016, procurando con estas medidas paliativas mejorar significativamente la calidad del agua con miras a la reactivación de la producción de alevines en la estación en marzo – abril 2016.



## Inspección, Vigilancia y Control:

Durante el año 2015, la Dirección Regional de Chiriquí llevó a cabo todas las actividades concernientes a los dos períodos de veda del año en curso. A continuación un cuadro comparativo con la información más relevante del segundo período de veda 2014 y 2015.



<b>Segundo Período de Veda Camarón</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Certificado Inspección Ocular	158	174
Salvoconductos	4	48
Operativo Mar	13	5
Operativo Tierra	10	9
Consumo Combustible	458 gal	284 gal
Boletas Citación	5	15
Decomisos	2 especies - 3 artes de pesca	15
Viáticos	1395.00	240.00
Recaudación	3075.00	4315.00

De acuerdo a los resultados comparativos de los segundos períodos de veda del camarón, se puede concluir que en el año 2015, pese a la disminución en recursos para la efectividad de las actividades, el trabajo realizado por la regional fue mucho más eficiente; como lo podemos constatar en los ítems de los costos como viáticos, consumo de combustible y la cantidad de operativos realizados versus el valor de la recaudación, boletas de citación y la cantidad de decomisos.

Es importante resaltar que en apego a la normativa vigente las especies decomisadas durante las jornadas de fiscalización, han sido subastadas en actos públicos en el Puerto Pedregal.

## Inspección, Vigilancia y Control:

También debemos destacar que la Regional de Chiriquí ejecutó las acciones necesarias para acreditar el Puerto de Pedregal, tales como: capacitación a los inspectores en la fiscalización del uso correcto del DET, creación de base de datos para la descarga de productos y la implementación de un horario extendido en el Puerto de Pedregal.

Todas estas acciones llevaron a la institución a emitir la Resolución Administrativa N° 60 del 27 de octubre de 2015, “que acredita al Puerto de Pedregal de la Provincia de Chiriquí para zarpar, iniciar faenas de pesca y descargar productos provenientes de las embarcaciones de pesca que utilicen redes de arrastre”.



## Ordenación y Manejo Integral:

La Regional ha llevado a cabo jornadas de censos estadísticos en puertos para la actualización de la base de datos de las embarcaciones registradas en Chiriquí y entrega de tramitación de permisos de pesca ribereña. A la vez se aprovecharon las jornadas para inscribir aquellos botes que no poseían permisos de pesca ribereña a través de constancias otorgadas por las autoridades locales que certifican la actividad pesquera de los mismos. Estas actividades se realizan dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 30 del 19 junio de 2015.



Se ha dado seguimiento al Plan de Acción de Basura Marina en el Distrito de David, el cual tiene como principal institución rectora a la ARAP. En ese sentido podemos mencionar que este año con el apoyo de las instituciones que forman parte de este proyecto se logró crear en 5 centros educativos de la provincia brigadas ecológicas conformadas por 30 estudiantes cada una y se capacitó en el tema de basura marina a los 150 estudiantes que forman parte de estas brigadas. Los centros educativos son todos del Distrito de David ubicadas en zonas costeras, siendo estas: La Primavera, Loma Colorada, María Olimpia de Obaldía, Esc. De Pedregal y Tele básica de Chorcha Abajo.

# DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ



## Capacitación sobre Basura Marina a estudiantes que conforman las brigadas ecológicas y entrega de herramientas de limpieza

De igual forma se realizaron donaciones de equipo de limpiezas que incluían rastrillos, escobillas, guantes, gorras y suéteres con fin de facilitar a los estudiantes las herramientas para una comunidad más limpia. Además se participó en conjunto con la Esc. de Chorcha Abajo en una jornada de limpieza en la comunidad desde el puerto Punta Tierra hasta la comunidad de Chorcha Abajo.

Como parte de las actividades de concienciación, la Regional de Chiriquí fue invitada como jurado del concurso de reciclaje en la Esc. de Loma Colorada, donde los vestuarios fueron confeccionados con material que usualmente desechamos como: plásticos, vidrio, aluminio,

Jornada de limpieza junto a estudiantes de las Brigadas Ecológicas contra la Basura Marina. Concurso de Reciclaje.



Como último punto pero no menos importante, dentro de los logros de la regional se encuentran las jornadas de capacitación y actualización que se han realizado a los funcionarios tanto técnicos como administrativos en temas como recursos humanos, actividades correspondientes a los períodos de veda, implementación de sistema en línea de captura de datos estadísticos en puertos. Todas estas actividades se realizaron en atención a la demanda de conocimientos técnicos para que los inspectores puedan desarrollar un trabajo más eficiente y competente.





# DIRECCIÓN REGIONAL DE **DARIÉN**

## Inspección, Vigilancia y Control:

Cumpliendo con nuestros objetivos de velar por el acatamiento de las leyes, para la aplicación de prácticas responsables, que aseguren la gestión y el aprovechamiento eficaz de los recursos acuáticos, respetando el ecosistema y la diversidad biológica, se han realizado operativos en zonas de reproducción y cría, en los cuales se ha encontrado evidencias de la práctica de la actividad con artes de pesca ilegal, procediendo a su decomiso y destrucción, aplicando los procedimientos establecidos en la normativa vigente. En esa dirección, se realizaron decomisos de redes con dimensiones de maya prohibidas, que a la vez se utilizaban para realizar atajos en esteros.



Se mantiene comunicación permanente con los pescadores lo que ha permitido brindar una efectiva orientación a este sector con la finalidad de que obtengan beneficios de la actividad, sin poner en riesgo los recursos acuáticos. De igual forma se ha brindado información sobre la legislación pesquera vigente con el propósito de garantizar el uso responsable y sostenible de los recursos acuáticos.



## Inspección, Vigilancia y Control:

Se realizaron patrullajes por áreas de la costa en inspecciones rutinarias y de fiscalización, reuniones con los pescadores, así como la participación en limpieza de playas y docencia a las comunidades sobre la importancia de mantener libres de desechos, tanto las playas como afluentes de agua dulce.



Con la convicción de que es necesario mantener nuestros océanos libres de contaminación, se han realizado seis exitosas jornadas de limpieza de playa en Punta Alegre, Garachiné, Taimatí, Río Congo y La Palma(2), contando con la participación de la comunidad y otras instituciones. En estas jornadas se ha logrado sacar de las playas una gran cantidad de desechos los cuales tenían como próximo destino el océano.

Jornadas de docencia en escuelas y comunidades adyacentes al área costera con la finalidad de promover la toma de conciencia y comprensión de la responsabilidad e importancia de mantener el océano libre de desechos.

## Giras Interinstitucionales:

Participación en giras interinstitucionales en comunidades de la provincia, las cuales han posibilitado mayor acercamiento con el sector pesquero, brindar una atención integrada en apartadas zonas de la provincia y dar seguimiento, al plan de desarrollo sostenible para la provincia de Darién, principalmente en los siguientes sectores: la Pesca, la Acuicultura, Agricultura, Mercadeo, Permisos de Pesca y Registros de naves.



## Giras Interinstitucionales:

En todas estas giras la misión de nuestra institución ha sido tramitar y hacer entrega de permisos de pesca artesanal, renovaciones y actualizaciones de permisos nuevos. Brindar orientación sobre la acuicultura con respecto al cultivo de peces en tinas de geomembrana, como alternativa de apoyo a la seguridad alimentaria en zonas de difícil acceso.

Reuniones con los pescadores, con la finalidad de orientarles sobre el cumplimiento de la legislación vigente y la responsabilidad compartida de velar por la conservación del recurso a través de la aplicación de prácticas responsables, que aseguren la gestión y el aprovechamiento eficaz de los recursos acuáticos, respetando el ecosistema y la diversidad biológica.



En algunas de estas giras se ha contado con la participación de altos funcionarios de nuestra institución, entre ellos: el Magister Ivan Flores, Administrador Encargado, Licenciado Eduardo Canoba, Jefe de Relaciones Públicas, Ingeniero Daniel Guevara, Jefe del Departamento de Fomento.



Estas giras han sido propicias para informar al pescador artesanal sobre la coordinación existente entre el Banco de Desarrollo Agropecuario y la ARAP, para otorgar préstamos a este sector, para la compra de equipo (lancha, motor fuera de borda y trasmallos), siendo el requisito primordial contar con su permiso de pesca vigente, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de quienes dependen de esta actividad, como única fuente de ingreso. De igual forma se ha constituido como un importante espacio para mantener la comunicación y escuchar así las principales inquietudes de los pescadores, lo que permite mejorar la proyección institucional en la provincia.



# DIRECCIÓN REGIONAL DE DARIÉN

## Vedas de Camarón:

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento del primer y segundo periodo de veda del camarón 2015, se realizaron inspecciones oculares en establecimientos comerciales incluyendo centros de acopio, cuartos fríos, restaurantes y mini súper de la provincia. Durante estos recorridos se realizó inventario y entrega de certificados de inspección ocular, por la existencia en bodegas de diferentes especies de camarón: Blanco, Carabalí y Tití.

## Operativos por Mar:

Se realizaron operativos por mar, en áreas de pesca del Golfo de San Miguel, y sus alrededores como Taimatí, ensenada de Garachiné, Cucunatí, Punta Alegre, Río Chanatí, Peña Hueca ; así como también Río Sabana, Boca de Lara, Boca de Arretí, El Eden, Bella Isla, entre otros.

## Inspecciones por Tierra:

En áreas de Metetí, Santa Fe, La Cantera, Puerto de Garachiné, Arretí, Quebrada Honda, Agua Fría, logrando hacer un decomiso, lo cual evidencia el arduo trabajo que realizan los inspectores para garantizar que se cumpla con la veda establecida.

## Participación en Reuniones de Junta Técnica y Consejos Provinciales:

Con el propósito de dar a conocer la gestión de la entidad en el marco pesquero, y a la vez mantener coordinación con instituciones afines, se participa de las reuniones que se realizan en la provincia, destacando el trabajo dirigido a garantizar el buen uso y sostenibilidad del recurso acuático, en estrecha comunicación y colaboración con el sector dedicado a la pesca artesanal, así como de las comunidades ubicadas en áreas costeras, a través de patrullajes, en inspecciones rutinarias y de fiscalización.







# DIRECCIÓN REGIONAL DE **HERRERA**

## Inspección, Vigilancia y Control:

Inspección y fiscalización de la pesca en general (captura del: tiburón, camarón, poli-queto, peces, tortugas, langosta, pargos, entre otras especies) el uso adecuado del DET's y las artes de pesca y las zonas costeras (manglares), embarcaciones para que porten sus permisos, licencias vigentes, y verificado aspectos de contaminación de

### Actividades

- \* Se han realizado 164 Inspecciones de No aleteo a embarcaciones verificadas en lugares de desembarque (Boca de Parita y El Agallito).
- \* Se expidieron 55 certificaciones de No aleteo para pescadores artesanales para el control y fiscalización del desembarque de aleta de tiburón. Estas acciones se llevaron a cabo en las aéreas (Boca de Parita y El Agallito).
- \* Expedición de 1 Certificado de Exportación de Aletas de Tiburón secas a Olas del Caribe con destino a Canadá. Exportando la cantidad de 1048 libras de Aletas de Tiburón Secas (emitido por la Dirección de Ordenamiento a la Empresa Olas Del Caribe a través de la regional).
- \* Se realizó la Verificaciones de 164 permisos y arte de pesca (redes, anzuelos, líneas, cañas) y métodos de pesca en Boca de Parita y El Agallito. Encontrándose un mayor cumpliendo con la normativa legal vigente.
- \* Se realizó la Verificaciones de 4 licencias de pesca industriales en lugares de desem-

## Giras de Inspección, Vigilancia y Control

### Actividades

- \* Se llevaron a cabo 15 giras de inspección por mar y tierra con el fin de fiscalizar la pesca en general, el uso adecuado del DET'S y las artes de pesca, las zonas costeras (manglares), embarcaciones portando sus permisos y licencias vigentes, contaminación de aguas, entre otros. En todas estas giras llegamos a las comunidades: El Retén, El Agallito y Boca de Parita, Monagre, Monagrillo, Chitré, La Arena, costa pacífica de Herrera.
- \* Se han realizado 23 giras de Control de extracción de poliquetos, esta actividad se realiza en época de agujajes que es donde realizan las extracciones. Igualmente 1 giras de Control de extracción de Mangle en las zonas de El Retén y El Agallito.



# DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

## Inspección, Vigilancia y Control:

### Veda del Camarón

#### Actividades

- \* Se hizo de conocimiento público las normativas de veda del Camarón mediante 2 comunicado emitido a la población en general informándole el inicio de los 2 periodos de veda. Informando a los habitantes de la provincia de Herrera, el inicio y fin del período de Veda del Camarón; y establece que durante este período queda terminantemente prohibido el transporte, captura, venta, posesión o depósito en estado fresco o congelado de toda clase de camarón. (Decreto Ejecutivo Núm.1 de 19 de enero de 1977 y Decreto Ejecutivo Núm.158 de 31 de diciembre de 2003).
- \* Realizados 170 inventarios a establecimientos comerciales durante los 2 períodos de veda del camarón, en donde se realiza inventario y se le entrega Certificado de Inspección Ocular que los acredita para manejar camarón en veda.
- \* Realizadas 8 visitas para re-inventarios a establecimientos comerciales durante los dos períodos de veda del camarón.



- \* Expedidos 675 salvoconductos autorizando el transportar el camarón por solicitud durante periodos de veda del camarón. Para las provincias de Panamá, Chiriquí, Veraguas, Coclé.
- \* Realizada 8 gira por mar durante este período de veda del camarón. Para ver si hay pescadores en acciones de pesca ilegal y en coordinación con el SENAM.
- \* Se han monitoreado lugares como: el Río Santa María el puerto de París de Parita Río Grande, El Agallito, Punta Lisa, Playa El Retén, Palo Alto, Monagre, El Rompío, Guararé, Los Guayaberos, El Peñón de la Onda, Barro Colorado, Farallón, El Faro. Se verificó embarcaciones pesqueras solicitándole sus permisos e inspeccionado sus arte de pesca.
- \* Realizadas 58 giras por tierra durante este período de veda del camarón. Lugares: Calles de Chitré, Monagrillo, La Villa de Los Santos. Playa El Agallito, La Arena, Comercio de la localidad, Playa El Retén, Boca Parita, Durante el mismo se hizo un recorrido en las áreas realizando la revisión de los comercios y brindando la información sobre los procesos de veda, revisión de neveras, (Boca de Parita y Puerto de El Agallito) se verifican las mayas que utilizan los pescadores y en las embarcaciones, se visitaron los lugares de venta de productos pesqueros como restaurantes.
- \* Elaborados 2 (Dos) informe con resultados de los dos periodos de veda (se realizaron en abril y en el mes de octubre al finalizar los periodo de veda).

# DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

## Inspección, Vigilancia y Control:

### Denuncias, Decomisos, Procesos.

#### Actividades

- \* Denuncias recibidas y controladas hemos atendido 10 relacionadas con extracción de poliquetos en áreas prohibidas, pesca ilegal en mar y río Santa María, entre otros.
- \* Se realizo 4 decomisos de productos pesqueros para confiscar especies en época de veda del camarón y artes de pesca, a personas, que fueron sorprendidas pescando y comercializando ilegalmente. Además se decomiso redes usadas en sitios prohibidos (Río Santa María).



### Reuniones y Capacitaciones.

#### Actividades

- \* Se efectuó 5 reuniones en Temas de Inspección, Vigilancia y control Tema: Regulaciones de ARAP (Veda del Camarón, Inspecciones de No aleteo, Control de extracción de poliquetos y Mangle en las zonas de El Retén y El Agallito para beneficiarios (pescadores, funcionarios de SENAN, ARAP, AMP).

### Actividades no programadas pero que se realizan dentro de la provincia:

- \* Se realizó 1 Inspección a plantas exportadoras de aletas de tiburón a la empresa Olas Del Caribe. Esta planta ha detenido sus operaciones por problemas internacionales del precio del producto.
- \* Se realizaron 31 inspecciones a plantas de productos pesqueros para exportación entre ellas COSMO FISH, Mariscos Tevilla S.A., Salvamar S.A. Isabella Seafood Corp. Grupo PANALAM S.A. Igualmente 34 inspecciones a plantas de productos pesqueros para mercado nacional. Entre ellas: Pescadería Divino Niño, Mariscos Joel, Pescadería Lily, Pescadería CARLOS, Mariscos CHILO. Cabe resaltar que al momento de las inspecciones las plantas cumplen con la las



## Investigación y Desarrollo:

### Evaluación del Recurso Acuático por Peso:

#### Actividades:

- \* Reportadas Libras de especies marinas capturadas en los puertos de la provincia. Desembarque de especies marinas por la cantidad 781, 701 lbs, pesca artesanal y 64, 564 semi-industrial (pescado), 1,075 lbs de camarones, 29,410 docenas de moluscos y 2,82 lbs de poliquetos.
- \* Realizados 13 Muestreos biológicos de pesca (talla/peso/sexo) semanal en sitios de desembarque.



## Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica:

### Fomento, Divulgación y Transferencia de Tecnología Acuícola.

#### Actividad:

Visitas técnicas a productores acuícolas, proyectos maricultura, centros educativos, instituciones gubernamentales y ONG

- \* Se realizaron 586 Visitas técnicas a 93 productores: con el fin de brindar las ayudas puntuales y darle el seguimiento a las actividades acuícolas. Las mismas se efectuaron a productores satélites beneficiarios del Programa de masificación de la Acuicultura Rural en Herrera en el Distrito de Ocú, Los Pozos y Las Minas.

Basadas en la construcción y rehabilitación de estanques y parcelas de ricipiscicultura, construcción de Módulos de producción de

semilla de Tilapia, incrementar el cultivo de peces como alternativa para la producción de proteína de bajo costo que complemente la alimentación de la familia rural campesina, estimulando la obtención de excedentes que permitan establecer el agro negocio en forma sostenida y sustentable desde el punto de vista económico, social y ambiental.

- \* Se realizaron 8 Charlas sobre manejo de estanques para 120 beneficiarios y 37 Demostraciones de métodos para 185 sobre traspaso y siembra de peces y muestreo biométrico de peces, dictadas por personal técnico de la ARAP en temas de construcción de estanques y manejo de proyectos acuícolas; entre otros, beneficiando productores, técnicos y estudiantes.
- \* Un total de 19,300 semillas de peces y camarones de río se sembraron en los proyectos piscícolas de la provincia de Herrera. Beneficiando a 30 familias.

## Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica:

### Fomento, Divulgación y Transferencia de Tecnología Acuícola.

- \* Los datos recolectados sobre cosechas de 7,343 libras de pescado, beneficiando a 67 familias; cuyo destino es para el autoconsumo con el objetivo de contribuir a mejorar los niveles nutricionales de las familias.

### Participación en las Ferias

- \* Se participó en 2 ferias. La Feria Internacional de Azuero y la Feria de San Sebastián en Ocu: Nuestra participación consistió en: Pabellón con exposición de material didáctico y Exposición de las especies de peces de cultivo.



### Reuniones y Capacitaciones.

- \* Participación en 16 Reuniones interinstitucionales de Junta Técnica y Gobernación.
- \* Se participó en 5 Reuniones de Capacitación, Reforzamiento o Actualización sobre temas de Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica.
- \* Se participó de la I Feria de Degustación de Placeres Marinos y Acuícolas de nuestro Istmo; con la presentación de platillos al público tales como: Tatsuta-Age y Nanbam Duke (recetas japonesas) utilizando peces de carne oscura como atún y bonito y además con bagre. La razón es que se quiere crear conciencia de que los peces de carne azul son ricos en ácidos grasos (omega 3) y por lo tanto poseen un alto valor nutricional que unido a su bajo valor comercial lo constituyen en una opción de ayuda en la economía de los hogares.



## Ordenación y Manejo Integral:

Se actualizaron los registros de pesca, para obtener una base de datos real y conocer el esfuerzo pesquero de captura.

- \* Se realizaron 12 monitoreo actualizando los registros de pesca para obtener una base de datos real y conocer el esfuerzo pesquero por captura, para lo cual se tramitaron 219 solicitudes para renovaciones y nuevos permisos de pesca.

Manejo y control de la pesca de especies protegidas en peligro de extinción con tallas no permitidas y pesca de especies protegidas.

### Actividad:

- \* Se han realizado 3 Limpieza, recolección y extracción (redes, artes de pesca, basura) en Playa El Agallito y El Retén se logró la extracción de redes fantasmas. Logrando la participación de 102 colaboradores: estudiantes e instituciones.

Capacitación a estudiantes en temas de conservación de los Recursos Acuáticos.

### Actividad:

- \* Se realizaron 5 (cinco) Charlas a estudiantes de centros educativos sobre temas de conservación de los Recursos Acuáticos. Se proyectó la película. El Viaje de la Tortuga. Escuela Hipólito Pérez Tello, Escuela Tomas Herrera, Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo.



Reforestación de zona costera (mangle) para preservar el recurso acuático.

### Actividad:

- \* Se realizaron 2 Inspecciones para evaluación de globos de terreno. En áreas de El Agallito y inspección de seguimiento a las albinas de Boca de Parita porque hay personas invadiendo terrenos inundables. Los informes se remitieron a la oficina de aspectos legales en ARAP -Panamá.

### Otras Actividades:

- \* Dentro del Eje Estratégico: Sensibilización, Concienciación y Prevención, se realizaron 5 (cinco) Charlas a 384 estudiantes de centros educativos sobre temas de discapacidad. Se proyectó una película corta sobre Discapacidad.

Se ha realizado la entrega de 14 implementos (sillas de ruedas, coche ortopédico, muletas y andaderas). Con apoyo de la Fundación Pro Integración.

### Recaudación:

- \* Se recaudaron B/. 72,267.00 en concepto de: permisos de pesca, multas, licencias de PMT, canon de arrendamiento, permisos científicos, pago de solicitud de inspección ocular por veda, salvoconductos, permisos atrasados, inspección ambiental, evaluación de globos de terreno y venta de camarón decomisado en veda (desde noviembre 2014 hasta octubre 2015).





**DIRECCIÓN REGIONAL DE  
LOS SANTOS**

## Investigación y Desarrollo:

Apoyo al Laboratorio Achotines, Proyecto PROATÚN Fase Jaulas en Alta Mar: Participa la JICA, CIAT, SATREPS y la Universidad de Kinki se efectuó el traslado y anclaje de las jaulas de cría de atunes en altamar, evaluación general de la embarcación JICA-ARAP, además en la captura de ejemplares de atún y pargo para la obtención de muestras de parásitos en estas especies, mantenimiento de las jaulas de engorde de atunes. Se participo de entrenamiento en el desarrollo vital temprano del atún aleta amarilla, los cuales los resultado fueron obtener alevines de atún de la aleta amarilla para ser colocados en jaulas de alta mar y luego de que se cumplió un periodo de más de 30 días se participó en el traslado de juveniles hacia piscina del laboratorio de Achotines.



Apoyo al Proyecto de Cultivo, cosecha y comercialización de ostras del género *Crassostrea* spp en estero de Isla Cañas ; donde se realizó la siembra de 50 mil semillas de ostras de la especie "*Crassostrea ssp*", del Pacífico en la Isla Cañas de la provincia de Los Santos, promoviendo el cultivo del molusco por los pescadores artesanales en nuestro país, así como también la entrega de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades al proyecto de cultivo, engorda y comercialización.



Manejo y Ordenación de la Conservación de la Tortuga Marina: donde se realizaron monitoreos a las actividades como la recolección de información de arribadas, eclosión, pérdidas de nidos por depredadores, y/o efectos ambientales. Se tiene un registro aproximado de 18 070 tortugas que desovaron; de las cuales se contabilizaron, 344 nidos destruidos, 27 nidos reubicados.

Se realizó 2 inspecciones en las diferentes playas de la Provincia en conjunto con técnicos de La Estación Enrique Enseñat de la provincia de Coclé, donde se presentaban una franja amarilla, debido a los cambio climáticos; resultando unos dinoflagelados de la especie *Noctiluca scintillans* no tóxicos para las fauna marina.

# DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS

## Ordenación y Manejo Integral:

Divulgar las leyes de pesca (modificaciones) y de nuevas resoluciones reglamentarias dirigidas a las comunidades pesqueras obteniendo conocimiento de las mismas.

- \* Se efectuaron 14 charlas de Divulgación de las leyes de pesca (modificaciones) y de nuevas resoluciones reglamentarias dirigidas a las comunidades pesqueras obteniendo conocimiento sobre las mismas.

## Degustación de Placeres Marinos y Acuícolas:

Degustación de Productos marinos y acuícolas Regionales, dentro la organización de eventos conmemorando el Mes de los Océanos.

- \* Se participo de la Degustación presentando productor de nuestra provincia tales como. Tilapias, Ostras, almejas de agua dulce.



## Inspección, Vigilancia y Control:

Inspeccionada y fiscalizada la pesca en general (captura del tiburón, camarón, peces, tortugas, langostas, pargos, entre otras especies), las artes de pesca y las zonas costeras (manglares), embarcaciones portando sus permisos y licencias vigentes, contaminación de aguas.

- \* Se expidieron 26 Certificados de no aleteo para pescadores artesanales reportándose 1729.80 libras de aletas y 37962 libras de carne de tiburón.
- \* Se realizó 258 inspecciones de medición de winches y cantidad de anzuelos e inspección naves semi-industriales en el Puerto de Mensabé y El Arenal.
- \* Se efectuaron 9 giras e inspección por mar se recorrieron las áreas de Playa El Arenal hasta el desembocadura del Rio La Villa de igual forma desde Playa Arenal hasta Punta Blanca.
- \* Se realizó 63 giras por tierra en toda la provincia de Los Santos para evitar la utilización de artes de pesca ilegales.
- \* Hemos atendido 7 denuncias vías telefónicas por la colocación de mayas ilegales, las cuales se han realizados inspecciones oculares y no se observaron mayas ilegales.

## Veda de Camarón:

- \* 233 inventarios a locales comerciales dando un total de 742,554 libras de camarones inventariados.
- \* Se efectuaron 7 re inventarios.
- \* 109 emisiones de salvoconductos de camarón por un total de 343,739.61 libras de camarón, 2400 larvas vivas.
- \* 15 giras de inspección por mar en la provincias de Los Santos, costas del pacifico se recorrió Playa El Arenal hasta el desembocadura del Rio La Villa, donde se logro decomisar 3 paños de red de malla 2 1/2, 2 red de arrastre con luz de malla de 1 pulgada, las mismas fueron encontradas a la deriva.
- \* 24 giras de inspección por tierra por la veda del camarón.
- \* Decomiso 1 de nevera con camarón de la especie titi 30 libras, 30 libras de la especie titi, 2.5 libras de camarón langostino.
- \* Se han recaudado B/2467.50 en concepto de veda de Camarón.
- \* 232 certificados de inspección ocular
- \* 4 permisos con fines científicos con red de enmalle de profundidad con luz de malla "3".

# DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS

## Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica:

Fortalecida la Asociatividad a través de asistencia técnica a organizaciones de pescadores artesanales, productores acuícolas y a grupos en formación.

- \* Fortalecer la Asociatividad de Grupos Organizados (pesca artesanal y productores acuícolas) en formación mediante 29 visitas de seguimiento de los proyectos especiales PRORURAL a grupos de pescadores beneficiados la Asociación en Monagre, La Honda, La Enea y Búcaro.

Establecer coordinación interinstitucional para promover un mejor manejo y administración de los recursos marino-costeros.

- \* Se participo de 8 reuniones interinstitucionales para promover un mejor manejo y administración de los recursos marino costeros, además 5 reuniones interinstitucionales con el SENAN, para coordinación de asuntos del sector marino costero, y coordinar acciones para mejoramiento del Puerto de Mensabé, donde participaron otras instituciones de la Provincia de Los Santos; igualmente participación en el Comité Agrario y de Ambiente de la Gobernación de la Provincia; para tratar tema del agua como recurso vital en la Provincia de Los Santos.



Asistencia técnica brindada a productores, instituciones educativa Acuicultura Rural.

- \* 173 Visitas técnicas las cuales fueron a productores de Distrito Guararé, Las Tablas, Tonosí.
- \* Se dictaron 10 Charlas a 9 productores beneficiarios del Programa Masificación de la Acuicultura.
- \* Asistencia Técnica para la Siembra de 44100 Peces/alevines en Distrito Guararé, Las Tablas, Tonosí y Macaracas.
- \* Donación de alimento a los proyectos de tinas circulares de Geo membranas 156 bolsas de alimentos en los Distritos de Guararé, Las Tablas, Tonosí.
- \* Se visitó a los 9 proyectos de tinas circulares de Geo membrana para el cultivo intensivo de Tilapia en las comunidades: Picacho, La Miel, Bayano, El Guanábano, Las Lagunitas, Santana, El Cortezo Abajo, Palma y Macaracas; para supervisar y brindar asesoría de proyectos a productores acuícolas.
- \* Siembra de alevines 12600
- \* Recolección de Datos de Cosechas: por 1477 libras.



## Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica:

Comunicación a la provincia de Los Santos para enmarcar actividades y leyes que se deben cumplir para obtener un manejo a los recursos acuáticos.

- \* 2 Comunicado para dar información sobre el inicio de los periodos de veda del camarón.
- \* 5 participaciones en medios de comunicación informando sobre leyes, actividades, actualización de permisos de pesca entre otros.
- \* Participación en el Parque Porras dando a conocer las actividades que se desarrollan en la Institución y a la vez facilitándoles nuestros pescadores la actualización de permisos de pesca.



## Proyecto de Autogestión:

El proyecto consta en dirigir y fomentar el desarrollo socioeconómico y cultural en las comunidades relacionadas al área, promoviendo buenas prácticas ambientales de los recursos naturales con la finalidad de efectuar el aprovechamiento sostenible de los recursos marinos-costeros. El proyecto se a desarrollado a través de exposiciones dialogadas con las dos asociaciones que se encuentran activa, las cuales son La Enea y Monagre, en donde procedimos a visitar cada una de ellas y les expusimos todo referente al tema, para darle conocimiento sobre el proyecto e incrementar el interés y la participación de cada uno de ellos. Posteriormente se trabaja con las asociaciones involucradas las cuales los pescadores nos proporcionaron las coordenadas las cuales fueron

verificadas en la carta náutica, para luego proceder a el área a verificar el fondo y profundidad.

La finalidad de este proyecto es aumentar la productividad ayudando e incrementando beneficios tanto a las especies como a los pescadores.









# DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS

La Regional de Veraguas recoge en este contexto el resultado del esfuerzo realizado por el personal técnico y administrativo dedicado a la pesca y la acuicultura. Para ello hemos aportado los resultados de su continua labor en la pesca artesanal, capacitación, extensión y producción dentro del campo acuícola, expuestos en los ejes estratégicos y con un cumplimiento en promedio de un 85% de acuerdo a lo programado en el POA.

## Pesca

En materia de pesca se registran 937 embarcaciones de pescadores artesanales (800 de peces, 109 de camarones y 28 de langostas); se extraen peces con escama y sin escama, crustáceos, moluscos bivalvos y anélidos (poliquetos); además, se poseen diversos centros de desembarque (puertos con infraestructuras y desembarcaderos naturales), beneficiando a más de 3,000 pescadores artesanales.

Atendemos 31 organizaciones de pescadores artesanales (26 Asociaciones y una Cooperativa con sus respectivas personerías jurídicas, tres a nivel de Grupos sin personería jurídica y una Asociación Agroindustrial de Extractores de Conchas. Además, contamos con 26 plantas de acopio de pesca artesanal ubicadas en los distritos de Montijo, Soná, Mariato, Santiago y Las Palmas.

## Ordenación y Manejo Integral:

- \* Se actualizaron los registros de pesca para obtener una base de datos real y conocer el esfuerzo pesquero por captura, para lo cual se tramitaron 624 solicitudes para renovaciones y nuevos permisos de pesca; a su vez, se tramitaron 87 cancelaciones de permisos de pesca por inactividad.
- \* Participamos en la limpieza de cinco playas y puertos de desembarque Hicaco, Mata Oscura, Torio, Reina, en los distritos de Soná y Mariato; con el objetivo de realizar recolección y extracción de redes, artes de pesca, basura, entre otros, para lo cual contamos con la coordinación y colaboración de Fundación Mar Viva, Fundación Agua y Tierra, estudiantes, educadores, Policía Nacional y miembros de las comunidades.



- \* Realizamos 18 Evaluaciones para verificar en campo globos de terrenos colindantes con Recursos Acuáticos en la zona costera en procesos de compra a la Nación, titulación dentro del contexto legal, ubicados en Isla Cébaco, distrito de Montijo; Bahía Honda e Hicaco en el distrito de Soná; Quebro, Arenas, Llano Catival y Torio en el distrito de Mariato.

# DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS

## Ordenación y Manejo Integral:

- \* Realizamos **18 Evaluaciones** para verificar en campo globos de terrenos colindantes con Recursos Acuáticos en la zona costera en procesos de compra a la Nación, titulación dentro del contexto legal, ubicados en Isla Cébaco, distrito de Montijo; Bahía Honda e Hicaco en el distrito de Soná; Quebro, Arenas, Llano Catival y Torio en el distrito de Mariato.



- \* Hemos brindado **19 capacitaciones a pescadores artesanales y centros educativos** en los temas de: Divulgación de las leyes de pesca y nuevas resoluciones reglamentarias, Importancia y Conservación de nuestros Océanos, Cambio climático y Conservación de los recursos acuáticos, Principales amenazas para los ecosistemas marinos y manglares, Conservación y protección de las tortugas marinas



## Inspección, Vigilancia y Control:



- \* Se llevaron a cabo 243 giras de inspección por mar y tierra con el fin de fiscalizar la pesca en general, el uso adecuado del DET'S y las artes de pesca, las zonas costeras (manglares), embarcaciones portando sus permisos y licencias vigentes, contaminación de aguas, control de extracción de poliquetos, entre otros.
- \* Expedidas **dos certificaciones de No Aleteo** para el control y fiscalización del desembarque de aleta de tiburón, así como seis salvoconductos de transporte de raya



# DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS

## Inspección, Vigilancia y Control:

- \* Durante los dos periodos de Veda del camarón se llevaron a cabo inspecciones oculares para realizar inventario a **89 establecimientos** que manejan comercialmente esta especie localizados en los distritos de Montijo, Santiago, Soná, Mariato y Las Palmas.
- \* Inspeccionado, fiscalizado y prohibido el transporte, captura, venta, posesión o depósito en estado fresco o congelado de toda clase de camarón durante los dos periodos de veda, por lo que se cumplieron **67 giras de inspección por mar y tierra.**



- \* Expedidos **63** salvoconductos para el transporte de 637,634 libras de camarón con destino a las provincias de Coclé y Chiriquí en periodo de veda de esta especie.
- \* Hemos recibido y atendido **18 denuncias** relacionadas con: Pesca ilegal de langostas ovadas y chicas, Tala de manglares, Mortandad de peces y moluscos, Trasmallos a la deriva, Contaminación de los ríos San Pablo y San Juan en Soná, Pesca ilegal con arpón y trasmallo de 2 1/2" y 3", entre otros.

A su vez, se efectuaron dos decomisos de paños de redes de enmalle de 11/2", 3 1/2" y 4" de malla luz en el río San Pablo y La Chácarra en Soná y Montijo.

## Investigación y Desarrollo:

- \* Registramos un desembarque de **1,460,170 libras** de especies marinas: peces, crustáceos, moluscos y anélidos procedentes de la pesca desembarcados en puertos y desembarcaderos naturales dentro de los distritos de Montijo, Soná, Mariato, Las Palmas.
- \* Llevados a cabo **86 muestreos biológicos** en sitio de desembarque donde se evalúan embarcaciones, artes de pesca utilizadas, especies más repetidas durante los días de evaluación de biometría (talla y peso de especies desembarcadas) observándose con más frecuencia: cherna roja, pargo mancha, pargo dientón, sierra y revoltura.



## Acuicultura:

- \* En lo que respecta a la acuicultura de tierra firme, se trabaja con especies tales como: tilapia, carpas, colosoma, guapote tigre y camarón de río en un área de 22.0 hectáreas aproximadamente a nivel de subsistencia y comercial a pequeña escala; por lo que atendemos a más de **4,000** beneficiarios directos e indirectos entre: productores, Granjas, Centros Educativos, ONG's, instituciones privadas y gubernamentales, entre otros, ubicados en los diferentes distritos, incluyendo el Área Comarcal Gnôbe Buglé. De igual forma, dos fincas camaroneras cultivan camarón marino en un área de 729.0 has de espejo de agua como una actividad comercial la cual genera empleos y divisas a la provincia.
- \* Atendemos nueve organizaciones de productores acuícolas (ocho Asociaciones y un Asentamiento Campesino) con sus respectivas personerías jurídicas; además de diferentes grupos, patronatos, entre otras agrupaciones, ubicadas en los distritos de Soná, San Francisco, Calobre, Santa Fe, Cañazas, Las Palmas.

## En el Fortalecimiento a la Asociatividad y Asistencia Técnica:

- \* Hemos brindado asistencia y supervisión técnica a diferentes Asociaciones de Pescadores, así como a la Asociación Agroindustrial y Extractores de concha negra (AAYECOT)) de Trinchera, ambas en el distrito de Soná. Adicional, personal de Fomento y Asistencia Técnica de ARAP y Dirección Nacional de Desarrollo Rural del MIDA, participaron en Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Pescadores Artesanales, Agroturística y Forestal de La Yeguada de Calobre.

- \* Capacitadas y entrenadas por la ARAP-Panamá en procesamiento de productos pesqueros, mujeres afiliadas a la pesca, con el objetivo de aprovechar el excedente de pescado de segunda (revoltura) y de esta manera darle un valor agregado a la producción el cual consistió en la elaboración del insumo principal requerido para la transformación en hamburguesas y nuggets de pescado.
- \* Con este aprendizaje se contribuye a la superación integral de estas mujeres las cuales desarrollan actividades comerciales a pequeña y mediana escala (14 miembros, en su mayoría mujeres propietarias de restaurantes costeros del área de Arrimadero y Guarumal: en Arrimadero restaurante María Auxiliadora siete miembros de la asociación; restaurante Arrimadero dos miembros; Restaurante Río Mar un miembro; y de APAGUA cuatro miembros), ubicados en el distrito de Soná.



## En el Fortalecimiento a la Asociatividad y Asistencia Técnica:

- \* Brindamos asesoría, asistencia técnica y capacitación a través de 126 visitas y capacitaciones a productores acuícolas, ONG's, granjas sostenibles, instituciones educativas y gubernamentales, integrantes de comunidades del Área Comarcal Gnôbe Buglé, entre otros, con el fin de brindar las ayudas puntuales y darle el seguimiento a las actividades acuícolas.
- \* Un total de 62,525 semillas de peces se sembraron en los proyectos piscícolas de la provincia de Veraguas, lo que equivale a una cosecha aproximada de 34,000 libras de pescado, cuyo destino es para el autoconsumo con el objetivo de contribuir a mejorar los niveles nutricionales de las familias campesinas e indígenas, dirigidas a más de 6,000 beneficiarios indirectos entre: productores, Granjas, Centros Educativos, ONG's, instituciones privadas y gubernamentales, entre otros.
- \* La Regional de Veraguas viene desarrollando e implementando, en conjunto con los Centros Educativos Primarios y Secundarios de la provincia, proyectos de Cultivo de peces dentro del proceso Enseñanza - Aprendizaje con diferentes métodos, cuya finalidad es el autoconsumo y venta local a las comunidades y que el recurso sirva para que los proyectos sean auto-sostenibles y ejemplo de réplicas a otros centros educativos.

Escuela El Paraguay, en Rodeo Viejo, distrito de Soná.

Escuela La Mata, en Cerro de Plata, distrito de Cañazas, estanques de tierra con cubierta plástica, sembrados.



Dentro de los proyectos de Huertos Escolares de la Caja de Ahorros



## En el Fortalecimiento a la Asociatividad y Asistencia Técnica:

IPT María Mercedes Pérez, distrito Comarcal Ñurum  
Tina Australiana de reserva de agua, sembrada

Colegio Secundario de Calobre  
Tina circular de concreto construida y dos en construcción.

IPT El Rincón, distrito de Las Palmas  
Estanque de tierra, sembrado; en construcción tina circular de concreto; fue entregada en calidad de donación tina de geo membrana para el cultivo intencivo de tilapia.

CEGB Girote, Area Comarcal Bocas del Toro  
Estanque de tierra, sembrado

CEBG Bajos de Higuí, distrito de Cañazas  
Estanque de tierra con cubierta plástica en construcción

Dentro de los proyectos del Fondo Agropecuario del MEDUCA

Autogestión de los Centros Educativos

- \* En el marco del Primer Convivio de Invierno de personas con Discapacidad, con la participación de SENADIS e Instituciones Estatales, como parte de la gestión social interinstitucional organizado por el Despacho de la Primera Dama, se contó con la participación de la Directora del Programa Ángel Guardián del MIDES, quien pudo conocer la labor de la ARAP en apoyo a la señora Leona Concepción, productora acuícola de la comunidad del Satro, distrito de Calobre, beneficiada de este programa; esta productora recibió la donación por parte de la ARAP de una tina de geomembrana que se instalará próximamente.





ARAP



# DIRECCIÓN REGIONAL DE **PANAMÁ ESTE**

# DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE

## Inspección, Vigilancia y Control:

### Se establece Periodo de Veda de la Tilapia En Bayano

La Ley N° 44 de 23 de noviembre de 2006 establece que la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), tiene entre sus funciones normar, promover y aplicar las medidas y los procesos técnicos y administrativos para el aprovechamiento racional, sostenible y responsable de los Recursos Acuáticos a fin de proteger el patrimonio acuático nacional y de coadyuvar en la protección del ambiente.



Es por ello que el administrador general de la ARAP en usos de sus facultades legales y como lo estipula la Resolución ADM/ARAP N° 70 de 1 de julio de 2011 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA PESCA Y ACUICULTURA EN EL LAGO BAYANO"; en su artículo 7 dice " con el objetivo de que no se vea afectado la pesca de la tilapia a raíz del esfuerzo pequero realizado en el Lago Bayano, se establecerá un cese de actividades, por un período de tres (3) meses a partir de las doce de la noche (12:00 pm) del 1 de julio hasta las doce de la noche (12:00 pm) 30 de septiembre de cada año, tiempo en el cual todos los pescadores deberán salir del área de pesca".

De no cumplirse con las normativas durante el período de Veda establecido, la autoridad competente podrá decomisar el producto y el equipo de pesca y sancionar con multas a los pescadores, compradores e intermediarios. De igual manera en la resolución se establece las funciones que ejerce la Dirección General de Inspección, Vigilancia y Control quien tiene la misión de velar en coordinación con las entidades correspondientes por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y quien tiene por objeto regular la protección y la utilización de los recursos acuáticos, tales como áreas prohibidas, embarcaciones, equipos y especies protegidas.

Es importante destacar que la prohibición de la pesca de tilapia en rio Bayano durante el período de tres meses establecido de veda, beneficia a que el ciclo de reproducción se cumpla de manera adecuada.

## Inspección, Vigilancia y Control:

La visita técnica se realizó el 15 de julio 2015, con el fin de apoyar la producción intensiva de peces, en una piscina de propiedad del Instituto de Investigación Agropecuario de Panamá.

Cercano al IDIAP se encuentra El Centro Educativo del Naranjal que cuenta con una matrícula superior a los 1000 estudiantes divididos en dos turnos y es el interés de estas tres instituciones aprovechar la estructura (piscina) para producir proteína animal (pescado) al comedor escolar. Llegando a la conclusión de la ejecución del proyecto con los siguientes compromisos. Para dicho proyecto se considera como un hecho relevante lo aquí expuesto y dependerá de su éxito la ampliación del mismo a través del otorgamiento de otras estructuras de producción para el año 2016.

El inicio del proyecto se determinará basado en: Adquisición de bomba sumergible, Solicitud de los organismos, Adecuación y llenado de piscina, Entrega de tablas de alimentación y siembra.

Compromisos de ARAP: Brindará en un ciclo de 5 a 6 meses, 1,500 tilapias invertidas (densidad 45 peces /m<sup>3</sup>), suministrará 21 quintales de alimento peletizado para tilapias, producción estimada, 640 libras, peso por pez 0.5 libras y brindará asesoría para el manejo del proyecto en temas como alimentación, muestreos biométricos, cosecha y comercialización.

Centro Básico del Naranjal: Aportará bomba sumergible de ½ caballo de fuerza, con el fin de suministrar aireación a los organismos acuáticos (bomba de 1.0 pulgadas de diámetro de entrega, sin electro nivel, preferiblemente con carcasa de hierro fundido). Coordinar la alimentación diaria de los organismos, recambios de agua semanal de la estructura con el Instituto y toda acción con respecto al manejo interno de este proyecto, Apoyar en los muestreos, cosechas y comercialización del producto final.

IDIAP: Otorga para su uso productivo, piscina de 34 metros cúbicos de agua. (Aproximados). Siendo las medidas: 3.80 mts. ancho, 6.75 mts. largo por 1.30 mts. de profundidad, Energía eléctrica que se suministrará a bomba sumergible. Esta aportará la aireación al sistema. (energía se utilizará en horas de la noche), Seguridad 24 horas (celador) para la custodia del proyecto, Arreglo del sistema de drenaje, vertical y liberación de agua profunda, Llenado de la piscina, así como el aporte de 2 horas por semana de bombeo de agua, Uso del pozo para suplir necesidades de agua para el proyecto, Poda de árbol de mango para dar luminosidad y evitar caída de hojas a la estructura.



# DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE

## Inspección, Vigilancia y Control:

### Decomisos:

El día 14 de julio 2015 se realiza Operativo de Inspección, Vigilancia y Control en la Garita de la Zona Policial del Área Este, Distrito de Chepo Cabecera, Provincia de Panamá con los inspectores de la regional y apoyo de unidades de la Policía Nacional.

El producto decomisado fue de 55 libras de Langosta Espinosa (*Panulirus argus*) ovadas y 19 libras de tallas y peso, no aptas para su comercialización, siendo un total de 74 libras. Procedentes de Guna Yala, San Blas.

El viernes 24 de julio con apoyo de las unidades de la Zona Policial del Área Este, de la Garita de Chepo se realizó Operativo por tierra por motivo de Periodo de Veda de Tilapias en Lago Bayano. Detuvo un vehículo Toyota Hilux, el infractor es de origen asiático. Se procedió a pesar el subproducto obteniendo aproximadamente 304 libras de filete de tilapias (*Oreochromis nilotica*), procedentes Bethel, Cañitas de Chepo.



### Donaciones:

Se realizaron diferentes donaciones de los productos decomisados, por mencionar filetes de tilapias y Langostas Espinosas del Caribe a diferentes lugares como el Asilo de Ancianos "Los Años Dorados", "Casa Jesús" y el Colegio de IPHE de Coclé.



# DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE

## Inspección, Vigilancia y Control: Capacitaciones:

El 24 de julio de 2015, se realizó una capacitación Interinstitucional en los Predios de Puerto Coquira, con la AERONAVAL Y AMP, el tema dado por la ARAP, fue sobre la Resolución ADM/ARAP N°30 de 19 de junio de 2015 "Por la cual se niega , por un año de cinco años , los nuevos permisos de Pesca Ribereña . A la vez sobre los requisitos para el trámite de los permisos de renovación y que esta gestión es totalmente gratis.

Así mismo se le transmitió está información a la Comunidad de Chepillo, el día 7 de noviembre del presente año.



# DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE

## Ordenación y Manejo Integral:

### Trámites:

- \* Se llevaron a cabo 30 trámites de cancelación de permisos de pesca por inactividad
- \* 19 Giras de renovación de permisos de pesca ribereña
- \* Una (1) Validación Anual de Embarcaciones con permiso de Pesca Ribereña
- \* Una (1) Giras de Control y Manejo de pesca de especies protegidas
- \* Una (1) Limpieza, recolección y extracción (redes, artes de pesca, basura) en playas y puertos de desembarque de especies
- \* 2 Evaluación para verificar en campo globos de terrenos colindantes con Recursos Acuáticos en la zona costera en procesos de compra a la Nación, titulación dentro del contexto legal.
- \* 2 Charlas de divulgación de las leyes de pesca (modificaciones) y de nuevas resoluciones reglamentarias en las comunidades pesqueras (aleteo, langosta, pargo, camarón, artes de pesca entre otras).
- \* 2 Reuniones de Capacitación o Actualización sobre temas de Ordenación y Manejo Costero Integral.



Gracias a un esfuerzo conjunto interinstitucional vs el personal de nuestra Regional se ha logrado lo siguiente:

- \* Se gestiona la obtención de un nuevo local para nuestra Regional de Coclé, la cual hoy día ya es una realidad.
- \* Gracias al apoyo del personal también contamos con elementos propios para la participación de nuestra institución en las diferentes Ferias.
- \* Reparación de lancha
- \* Reparación de motor
- \* Remolque nuevo





DIRECCIÓN REGIONAL DE  
**PANAMÁ OESTE**



# DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

## Proyectos de Impacto:

### Nuevo Proyecto de Módulos en el IPT de Capira

Rehabilitación de tres módulos para la producción de tilapias y camarón. Dada la producción que se obtenga de estos Módulos, estará destinada al comedor del Instituto Profesional y Técnico de Capira, el cual beneficiará a al menos 1,053 estudiantes, contribuyendo así a que más personas consuman e identifiquen los productos acuáticos ricos en proteínas y su aporte a la seguridad alimentaria de nuestro país.



### Repoblación Andara Tuberculosa

Este Proyecto consiste en promover el desarrollo sustentable en comunidades costeras de Monte Oscuro, Sajalice, Espavé y Líbano, del Distrito de Chame que se dedican al marisqueo. En busca de la diversificación de las pesquerías y el ejercicio de buenas prácticas e instar una regulación con vigencia para el molusco de Concha Negra (*Anadara tuberculosa*).



### Proyecto Cuerpo de Paz

“Proyecto Ejércitos de Paz” (Comisión de Misioneros Internacionales, dedicados a llevar progreso a las áreas rurales de difícil acceso), trabajando mancomunadamente con los Centros Educativos Dos Aguas y Tres Hermanas de las comunidades de Capira.



### Capacitación Pesca Ribereña

Legalizando las embarcaciones de pesca artesanal en las Comunidades de La Arenosa y La Playita de Bique, se logró la recepción de 54 solicitudes de nuevos permisos de Pesca Ribereña.



# DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

## Proyectos de Impacto: Corte de Redes Prohibidas

En Las Cruces de Capira, se desarrolló operativo por mar, para realizar decomiso de redes prohibidas dentro de atajos en playa Punta Colorada, y por tierra observando desde el Majagual con el vehículo donde se cargaría el decomiso. (Atendiendo denuncia ciudadana) se cortaron aproximadamente 400 metros de redes prohibidas.



## Pescadores Vigilantes

Iniciativa propia del Presidente de la República de Panamá el Ingeniero Juan Carlos Varela, de crear el “Programa de Pescadores Vigilantes” en las Comunidades de La Arenosa, La Playita de Bique y Punta Chame, con la finalidad de que distintas Autoridades de la Décima Provincia, presentaran sus temas de competencia para así legalizar las actividades que en el lugar se realizan.



## Donación y Entrega de Materiales Informativos

Se realizó donación de redes de pesca en desuso, con la finalidad de aportar insumos de protección para los huertos caseros, de tal forma se logrará que las especies depredadoras no tenga la oportunidad de echar a perder las semillas y cosechas.

Suministrando información sobre manglares, al Centro Básico La Enea en la comunidad de Tres Hermanas de Capira.



## Oficina de Sarpe

Salvoconductos: 1,049  
Operativos por Mar: 8  
Zarpes Mensuales: 1,019  
Operativos por Tierra: 12  
Semestrales: 265  
Det's: 2,885  
Inspecciones Oculares: 229  
Pesca Ribereña: 535  
Decomisos de camarón: 2  
Recolección de Bitacoras: 174  
Subasta por decomiso: 1

**Recaudación de noviembre 2014 a octubre  
2015= B/.34,807.50**







**Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá**

**Sede Central**

**Calle 45, Bella Vista / Tel.: (507) 511-6000**

**[www.arap.gob.pa](http://www.arap.gob.pa)**